



ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS INTERMEDIOS

**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y POR LOS PERÍODOS DE NUEVE Y TRES MESES
FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA



NÓMINA DEL DIRECTORIO

Presidente Marcos Marcelo Mindlin

Vicepresidente Gustavo Mariani

Directores Titulares Damián Miguel Mindlin
Ricardo Alejandro Torres
Miguel Ricardo Bein
Juan Santiago Fraschina
María Carolina Sigwald
Darío Epstein
Gabriel Cohen
Carlos Correa Urquiza

Directores Suplentes Pablo Díaz
Nicolás Mindlin
Diego Martín Salaverri
Victoria Hitce
Silvana Wasersztrom
Brian Henderson
Horacio Jorge Tomás Turri
Gerardo Carlos Paz
Mauricio Penta
Haroldo Arián Montagu

COMISIÓN FISCALIZADORA

Síndicos Titulares José Daniel Abelovich
Martín Fernández Dussaut
Germán Wetzler Malbrán

Síndicos Suplentes Marcelo Héctor Fuxman
Tomás Arnaude
Damián Burgio

COMITÉ DE AUDITORÍA

Miembros Titulares Miguel Ricardo Bein
Carlos Correa Urquiza
Darío Epstein

Miembros Suplentes Silvana Wasersztrom



**ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y POR LOS PERÍODOS DE NUEVE Y TRES MESES
FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

ÍNDICE

Glosario de términos

Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios

Estado de Resultado Integral Individual Condensado Intermedio
Estado de Situación Financiera Individual Condensado Intermedio
Estado de Cambios en el Patrimonio Individual Condensado Intermedio
Estado de Flujos de Efectivo Individual Condensado Intermedio
Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios

Informe de Revisión sobre Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios

Informe de la Comisión Fiscalizadora

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Las siguientes no son definiciones técnicas, pero ayudan al lector a comprender algunos términos empleados en la redacción de las notas a los estados financieros individuales condensados intermedios de la Sociedad.

<u>Términos</u>	<u>Definiciones</u>
ADR	American Depositary Receipt
BCBA	Bolsa de Comercio de Buenos Aires
CAMMESA	Compañía Administradora del Mercado Eléctrico Mayorista S.A.
CIESA	Compañía de inversiones de energía S.A.
Citelec	Compañía Inversora en Transmisión Eléctrica Citelec S.A.
CNV	Comisión Nacional de Valores
COVID-19	Coronavirus
CPB	Central Piedra Buena S.A.
CTB	CT Barragán S.A. (Ex PEA)
CTEB	Central Térmica Ensenada de Barragán
CTGEBBA	Central Térmica Genelba
EcuadorTLC	EcuadorTLC S.A.
Edenor	Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte S.A.
El Grupo	Pampa Energía S.A. junto con sus subsidiarias
ENARGAS	Ente Nacional Regulador del Gas
GEBATV02	Turbina de Vapor 02
Greenwind	Greenwind S.A.
HIDISA	Hidroeléctrica Diamante S.A.
HINISA	Hidroeléctrica Los Nihuiles S.A.
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IPC	Índice de Precios al Consumidor
IPIM	Índice de Precios Internos al por Mayor
La Sociedad/Pampa	Pampa Energía S.A.
MATER	Mercado a Término de Energía Renovable
MEGSA	Mercado Electrónico de Gas S.A.
MULC	Mercado Único Libre de Cambios
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NYSE	New York Stock Exchange
OCP	Oleoductos de Crudos Pesados Ltd.
OED	Organismo Encargado del Despacho
Oldelval	Oleoductos del Valle S.A.
ONs	Obligaciones Negociables
PACOGEN	Pampa Cogeneración S.A.

GLOSARIO DE TÉRMINOS: (Continuación)

<u>Términos</u>	<u>Definiciones</u>
PACOSA	Pampa Comercializadora S.A.
PBA	Provincia de Buenos Aires
PEB	Pampa Energía Bolivia S.A. (Antes “PBI” - Petrobras Bolivia Internacional S.A.)
PEN	Poder Ejecutivo Nacional
PEPE II	Parque Eólico Pampa Energía II
PEPE III	Parque Eólico Pampa Energía III
PHA	PHA S.A.U.
PISA	Pampa Inversiones S.A.
PP	Pampa Participaciones S.A.U.
Refinor	Refinería del Norte S.A.
SACDE	Sociedad Argentina de Construcción y Desarrollo Estratégico
SE	Secretaría de Energía
SEE	Secretaría de Energía Eléctrica
SGE	Secretaría de gobierno de Energía
SRRyME	Secretaría de Recursos Renovables y Mercado Eléctrico
TGS	Transportadora de Gas del Sur S.A.
TJSM	Termoeléctrica José de San Martín S.A.
TMB	Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A.
Transba	Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal de la Provincia de Buenos Aires Transba S.A.
Transelec	Transelec Argentina S.A.
Transener	Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A.
US\$	Dólares estadounidenses
WACC	Costo promedio ponderado del capital

Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios
Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020,
presentados en forma comparativa
Expresados en millones de pesos

Razón social:	Pampa Energía S.A.
Domicilio legal:	Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal de la Sociedad	Estudio, exploración y explotación de pozos hidrocarburíferos, desarrollo de actividades mineras, industrialización, transporte y comercialización de hidrocarburos y sus derivados; y la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica. Inversión en emprendimientos y en sociedades de cualquier naturaleza por cuenta propia o en representación de terceros o asociados a terceros en la República Argentina o en el exterior.
Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia:	
– Del estatuto:	21 de febrero de 1945
– De la última modificación:	2 de agosto de 2018
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social:	30 de junio de 2044
Capital social:	1.544.786.166 acciones ⁽¹⁾

⁽¹⁾ No incluye el equivalente a 51.502.048 acciones propias que la Sociedad tiene en cartera al 30 de septiembre de 2020 (Nota 12.1.1.).

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. R. Sergio Cravero
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Estado de Resultado Integral Individual Condensado Intermedio
Correspondiente a los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2020,
presentado en forma comparativa
Expresados en millones de pesos

	Nota	Nueve meses al		Tres meses al	
		30.09.2020	30.09.2019	30.09.2020	30.09.2019
Ingresos por ventas	7	52.233	42.625	21.111	16.631
Costo de ventas	8	(31.401)	(24.767)	(11.698)	(9.682)
Resultado bruto		20.832	17.858	9.413	6.949
Gastos de comercialización	9.1	(2.256)	(702)	(1.239)	(272)
Gastos de administración	9.2	(4.597)	(2.921)	(1.614)	(997)
Gastos de exploración	9.3	(21)	(155)	(12)	(84)
Otros ingresos operativos	9.4	2.351	2.221	1.200	608
Otros egresos operativos	9.4	(1.764)	(1.293)	(489)	(439)
Desvalorización de propiedad, planta y equipo e inventarios	6.1.1	(3.930)	-	-	-
Resultado por participaciones en subsidiarias	5.2.1	(328)	11.471	795	1.877
Resultado por participaciones en asociadas y negocios conjuntos	5.2.2	2.821	331	1.369	57
Resultado operativo		13.108	26.810	9.423	7.699
Ingresos financieros	9.5	469	709	212	149
Gastos financieros	9.5	(8.449)	(5.739)	(3.221)	(2.307)
Otros resultados financieros	9.5	3.242	3.965	897	3.826
Resultados financieros, neto		(4.738)	(1.065)	(2.112)	1.668
Resultado antes de impuestos		8.370	25.745	7.311	9.367
Impuesto a las ganancias	9.6	(1.214)	6.118	(1.150)	(1.208)
Ganancia del período		7.156	31.863	6.161	8.159
Otro resultado integral					
<i>Conceptos que no serán reclasificados a resultados</i>					
Diferencia de conversión		30.734	34.461	10.570	27.492
<i>Conceptos que serán reclasificados a resultados</i>					
Diferencia de conversión		(2.358)	(5.051)	(220)	(8.124)
Ganancia de otro resultado integral del período		28.376	29.410	10.350	19.368
Ganancia integral del período		35.532	61.273	16.511	27.527
Ganancia por acción:					
Ganancia total por acción básica y diluida	12.2	4,51	17,41		

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros individuales condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. R. Sergio Cravero
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Estado de Situación Financiera Individual Condensado Intermedio

Al 30 de septiembre de 2020, presentado en forma comparativa.

Expresado en millones de pesos

	<u>Nota</u>	<u>30.09.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo	10.1	129.461	104.200
Activos intangibles	10.2	2.953	2.339
Derechos de uso		782	669
Activos biológicos		18	14
Activos por impuesto diferido	10.3	7.866	1.339
Participaciones en subsidiarias	5.2.1	59.044	78.043
Participaciones en asociadas y negocios conjuntos	5.2.2	32.702	4.689
Inversiones a costo amortizado	11.1	7.624	1.048
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	11.2	853	670
Créditos por ventas y otros créditos	11.3	3.277	3.751
Total del activo no corriente		<u>244.580</u>	<u>196.762</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Inventarios	10.4	8.353	6.836
Inversiones a costo amortizado	11.1	2.759	3.224
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	11.2	7.269	9.411
Instrumentos financieros derivados		-	214
Créditos por ventas y otros créditos	11.3	26.559	22.684
Efectivo y equivalentes de efectivo	11.4	13.338	10.125
Total del activo corriente		<u>58.278</u>	<u>52.494</u>
Total del activo		<u>302.858</u>	<u>249.256</u>

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. R. Sergio Cravero
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Estado de Situación Financiera Individual Condensado Intermedio (Continuación)

Al 30 de septiembre de 2020, presentado en forma comparativa

Expresado en millones de pesos

	<u>Nota</u>	<u>30.09.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
PATRIMONIO			
Capital social	12.1	1.545	1.677
Ajuste de capital		9.829	9.826
Prima de emisión		19.950	19.570
Acciones propias en cartera	12.1	51	71
Ajuste de acciones propias en cartera		24	27
Costo acciones propias en cartera	12.1	(3.773)	(2.527)
Reserva legal		3.703	1.753
Reserva facultativa		62.973	17.727
Otras reservas		(764)	(771)
Otro resultado integral		26.057	15.668
Resultados no asignados		25.143	51.844
Total del patrimonio		<u>144.738</u>	<u>114.865</u>
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Participaciones en subsidiarias	5.2.1	1.659	-
Participaciones en asociadas y negocios conjuntos	5.2.2	184	265
Provisiones	10.5	8.644	6.640
Pasivo por impuesto a las ganancias		6.675	-
Cargas fiscales		21	182
Planes de beneficios definidos		1.504	933
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	10.9	-	-
Préstamos	11.5	104.837	98.759
Deudas comerciales y otras deudas	11.6	1.288	1.030
Total del pasivo no corriente		<u>124.812</u>	<u>107.809</u>
PASIVO CORRIENTE			
Provisiones	10.5	1.281	986
Cargas fiscales		3.202	2.413
Planes de beneficios definidos		154	127
Remuneraciones y cargas sociales a pagar		1.317	1.227
Instrumentos financieros derivados		10	-
Préstamos	11.5	19.683	11.997
Deudas comerciales y otras deudas	11.6	7.661	9.832
Total del pasivo corriente		<u>33.308</u>	<u>26.582</u>
Total del pasivo		<u>158.120</u>	<u>134.391</u>
Total del pasivo y del patrimonio		<u>302.858</u>	<u>249.256</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros individuales condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. R. Sergio Cravero
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

Gustavo Mariani
Vicepresidente



Estado de Cambios en el Patrimonio Individual Condensado Intermedio
Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020,
presentado en forma comparativa
Expresado en millones de pesos

	Aporte de los propietarios						Resultados acumulados					Total patrimonio
	Capital social	Ajuste de capital	Prima de emisión y otras	Acciones propias en cartera	Ajuste de capital de acciones propias en cartera	Costo de acciones propias en cartera	Reserva legal	Reserva facultativa	Otras reservas	Otro resultado integral	Resultados no asignados	
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1.874	9.826	18.499	25	134	(1.490)	904	7.355	(483)	(314)	15.193	51.523
<u>Asamblea General Ordinaria del 29 de abril de 2019:</u>												
- Constitución de Reserva legal y facultativa	-	-	-	-	-	-	849	16.134	-	-	(16.983)	-
Planes de compensación en acciones	1	-	1	-	-	14	-	-	19	-	-	35
Adquisición de acciones de subsidiarias	-	-	-	-	-	-	-	-	(278)	-	-	(278)
Adquisición de acciones propias	(132)	-	-	132	-	(4.823)	-	-	-	-	-	(4.823)
Ganancia del período de nueve meses	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	31.863	31.863
Otro resultado integral del período de nueve meses	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9.554	19.856	29.410
Saldos al 30 de septiembre de 2019	1.743	9.826	18.500	157	134	(6.299)	1.753	23.489	(742)	9.240	49.929	107.730
<u>Asamblea General Extraordinaria del 1 de octubre de 2019:</u>												
- Reducción de capital	-	-	-	(152)	(105)	6.019	-	(5.762)	-	-	-	-
Planes de compensación en acciones	-	-	1	-	(2)	-	-	-	4	-	-	3
Adquisición de acciones de subsidiarias	-	-	1.069	-	-	-	-	-	(33)	-	-	1.036
Adquisición de acciones propias	(66)	-	-	66	-	(2.247)	-	-	-	-	-	(2.247)
Ganancia del período complementario de tres meses	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.149	1.149
Otro resultado integral del período complementario de tres meses	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.428	766	7.194
Saldos al 31 de diciembre de 2019	1.677	9.826	19.570	71	27	(2.527)	1.753	17.727	(771)	15.668	51.844	114.865

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. R. Sergio Cravero
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

Gustavo Mariani
Vicepresidente



Estado de Cambios en el Patrimonio Individual Condensado Intermedio (Continuación)
Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020,
presentado en forma comparativa
Expresado en millones de pesos

	Aporte de los propietarios					Resultados acumulados					Total patrimonio	
	Capital social	Ajuste de capital	Prima de emisión y otras	Acciones propias en cartera	Ajuste de capital de acciones propias en cartera	Costo de acciones propias en cartera	Reserva legal	Reserva facultativa	Otras reservas	Otro resultado integral		Resultados no asignados
Saldos al 31 de diciembre de 2019	1.677	9.826	19.570	71	27	(2.527)	1.753	17.727	(771)	15.668	51.844	114.865
<u>Asamblea General Extraordinaria del 7 de abril de 2020 y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11 de mayo de 2020:</u>												
- Constitución de Reserva legal y facultativa	-	-	-	-	-	-	1.950	49.894	-	-	(51.844)	-
- Reducción de capital (Nota 12.1.1)	-	-	-	(152)	-	4.800	-	(4.648)	-	-	-	-
Planes de compensación en acciones (Nota 12.1.1)	1	3	(12)	(1)	(3)	45	-	-	7	-	-	40
Adquisición de acciones de subsidiarias (Nota 12.1.2)	-	-	392	-	-	-	-	-	-	-	-	392
Adquisición de acciones propias (Nota 12.1.1)	(133)	-	-	133	-	(3.862)	-	-	-	-	-	(3.862)
Adquisición de acciones de Pampa por parte de subsidiaria (Nota 12.1.1)	-	-	-	-	-	(2.229)	-	-	-	-	-	(2.229)
Ganancia del período de nueve meses	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.156	7.156
Otro resultado integral del período de nueve meses	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10.389	17.987	28.376
Saldos al 30 de septiembre de 2020	<u>1.545</u>	<u>9.829</u>	<u>19.950</u>	<u>51</u>	<u>24</u>	<u>(3.773)</u>	<u>3.703</u>	<u>62.973</u>	<u>(764)</u>	<u>26.057</u>	<u>25.143</u>	<u>144.738</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros individuales condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. R. Sergio Cravero
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Estado de Flujos de Efectivo Individual Condensado Intermedio
 Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020,
 presentado en forma comparativa
 Expresado en millones de pesos

	<u>Nota</u>	<u>30.09.2020</u>	<u>30.09.2019</u>
Flujos de efectivo de las actividades operativas:			
Ganancia del período		7.156	31.863
Ajustes para arribar a los flujos netos de efectivo provenientes de las actividades operativas	13.1	18.209	(12.354)
Cambios en activos y pasivos operativos	13.2	(6.451)	(471)
Flujos netos de efectivo generados por las actividades operativas		<u>18.914</u>	<u>19.038</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Pagos por adquisiciones de propiedades, planta y equipo		(7.304)	(13.292)
(Pagos) Cobros por adquisiciones de activos financieros, netos		(202)	289
Rescate (suscripción) de fondos comunes de inversión, neto		7.882	(10.513)
Integraciones de capital en subsidiarias		(3.562)	-
Pagos por adquisición de asociadas		(190)	-
Pagos por adquisición de acciones de subsidiarias		(100)	(8)
Incorporación de efectivo y equivalentes de efectivo por fusión		669	-
Cobros (otorgamiento) de préstamos a subsidiarias y asociadas, netos		346	(707)
Cobros por ventas de propiedades, planta y equipo		38	934
Cobros de intereses		36	14
Cobros de dividendos		787	2.012
Flujos netos de efectivo utilizados en las actividades de inversión		<u>(1.600)</u>	<u>(21.271)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:			
Toma de préstamos	11.5	18.513	25.455
Pago de préstamos	11.5	(15.309)	(21.176)
Pago de intereses por préstamos	11.5	(9.824)	(4.719)
Pago por adquisición de acciones propias		(3.862)	(4.823)
Pago por recompra y rescate de obligaciones negociables	11.5	(5.879)	(3.576)
Pago por arrendamientos		(110)	-
Flujos netos de efectivo utilizados en las actividades de financiación		<u>(16.471)</u>	<u>(8.839)</u>
Aumento (Disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo		<u>843</u>	<u>(11.072)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	11.4	10.125	6.575
Diferencia de conversión y de cambio del efectivo y equivalentes de efectivo		2.370	6.268
Aumento (Disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo		843	(11.072)
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período	11.4	<u>13.338</u>	<u>1.771</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros individuales condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
 11 de noviembre de 2020
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich
 Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
 Dr. R. Sergio Cravero
 Contador Público (UCA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

Gustavo Mariani
 Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios
Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentado en forma comparativa
Expresadas en millones de pesos

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Información General de la Sociedad

La Sociedad es una empresa argentina integrada de energía, que de manera directa y a través de sus subsidiarias participa principalmente en las cadenas de valor de energía eléctrica y de gas.

En el segmento de generación, la Sociedad, de manera directa y a través de sus subsidiarias y negocios conjuntos, tiene una capacidad instalada de 4.944 MW, que equivale a aproximadamente el 12% de la capacidad instalada en Argentina, siendo una de las cuatro generadoras independientes más grandes del país. Adicionalmente, la Sociedad se encuentra en proceso de expansión por 295 MW.

En el segmento de distribución de energía, la Sociedad es controlante de Edenor, la mayor distribuidora de electricidad de la Argentina, con 3,1 millones de clientes y cuya área de concesión abarca la zona norte de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el noroeste del Gran Buenos Aires.

En el segmento de petróleo y gas, la Sociedad desarrolla una importante actividad en exploración y producción de gas y petróleo en 13 áreas productivas y en 5 áreas exploratorias, alcanzando un nivel de producción en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, de 7 millones de m³/d de gas natural y 4,5 mil boe/d de petróleo en Argentina. Los principales bloques productores de gas natural están ubicados en las provincias de Neuquén y Río Negro.

En el segmento petroquímico las operaciones están radicadas en la República Argentina, donde la Sociedad opera tres plantas de alta complejidad que producen estireno, caucho sintético y poliestireno, con una participación de mercado local entre el 80% y 100%.

Finalmente, a través del segmento Holding y otros negocios, la Sociedad principalmente participa en los negocios de transmisión de energía y transporte de gas. En el negocio de transmisión de energía, la Sociedad co-controla a Citelec, sociedad controladora de Transener, empresa dedicada a la operación y mantenimiento de la red de transmisión en alta tensión de 21.020 km, con una participación de mercado del 85% de la electricidad transportada en Argentina. En el negocio de transporte de gas, la Sociedad co-controla a CIESA, sociedad controladora de TGS, empresa licenciataria del transporte de gas natural, con 9.231 km de gasoductos en el centro, oeste y sur de Argentina, y dedicada adicionalmente al procesamiento y comercialización de líquidos de gas natural a través del Complejo Cerri, ubicado en Bahía Blanca, en la Provincia de Buenos Aires. Por otro lado, la Sociedad posee una participación directa del 28,5% en Refinor, la cual cuenta con una refinería con capacidad instalada de 25,8 kb de petróleo por día y 92 estaciones de servicio. Adicionalmente el segmento incluye servicios de asesoramiento brindados a sociedades relacionadas.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentado en forma comparativa
Expresadas en millones de pesos

NOTA 1: (Continuación)

1.2 Impacto del Coronavirus en las operaciones de la Sociedad

El surgimiento y la propagación de un virus denominado "Coronavirus" (o COVID-19) hacia fines del año 2019, ha generado diversas consecuencias a nivel global. Entre los impactos más relevantes, se verificó una importante contracción económica a nivel mundial cuyos impactos y alcances son aún desconocidos.

Con fecha 11 de marzo la Organización Mundial de la Salud declaró al COVID-19 pandemia a nivel global. Dada la magnitud de la propagación del virus, en marzo de 2020, varios gobiernos de todo el mundo, implementaron medidas drásticas para contenerla, incluyendo, entre otros, el cierre de fronteras y el aislamiento obligatorio de la población, paralizando la actividad económica no esencial y provocando una marcada recesión económica global.

A partir del mes de mayo, varios países de Europa, Asia y Oceanía iniciaron un proceso gradual de desconfinamiento, sin embargo, algunas zonas experimentaron un nuevo incremento en el nivel de contagios lo que generó la reimplementación temporal de algunas medidas. Por su parte, el continente americano, mantiene un elevado nivel de contagios.

En Argentina, el Gobierno Nacional decretó el aislamiento social, preventivo y obligatorio desde el 20 de marzo hasta el 31 de marzo, permitiendo la circulación sólo de aquellas personas vinculadas a la prestación y producción de servicios y productos esenciales. Sin embargo, dicho plazo, se prorrogó en reiteradas oportunidades no obstante lo cual, se fueron incorporando ciertas medidas de flexibilización según la situación epidemiológica y sanitaria correspondiente a las distintas zonas del país. Asimismo, con fecha 18 de julio, el Gobierno Nacional oficializó el esquema de apertura gradual para las actividades comerciales, industriales y sociales en la zona del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). Finalmente, con fecha 7 de noviembre de 2020, el Gobierno Nacional decretó el distanciamiento social, preventivo y obligatorio para el AMBA y todos los partidos provinciales que verifiquen determinados parámetros relacionados con la capacidad del sistema sanitario y el nivel de transmisión comunitaria del virus.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentado en forma comparativa
Expresadas en millones de pesos

NOTA 1: (Continuación)

Las situaciones mencionadas han afectado la industria energética en el país, como se detalla a continuación:

- En relación al mercado de generación eléctrica, en el segundo y tercer trimestre de 2020, la demanda eléctrica del SADI ha disminuido un 5,7% y 2,0% comparado con los mismos períodos en 2019, respectivamente, principalmente debido a la menor actividad industrial y comercial producto del aislamiento social, parcialmente compensado por el aumento del consumo residencial. Asimismo, el congelamiento tarifario y el aislamiento social produjeron demoras en la cadena de pagos de las distribuidoras eléctricas, sumado a retrasos en las contribuciones del Tesoro Nacional, por lo que CAMMESA ha registrado un creciente atraso en los plazos de pago a las generadoras y productoras de hidrocarburos, alcanzando un máximo de 45 días. Adicionalmente, la SE instruyó a CAMMESA a suspender el mecanismo de ajuste automático para la remuneración spot establecido mediante la Resolución SE N° 31/20. Estas medidas afectan de manera directa la situación económico-financiera del sector de generación, y de continuar agravándose podrían comprometer la liquidez y solvencia del sector, dificultando el adecuado mantenimiento de los activos y poniendo en riesgo la disponibilidad del parque instalado.
- En cuanto al sector del gas, en el segundo y tercer trimestre de 2020 la producción de gas registró caídas interanuales del 9,0% y 10,2%, respectivamente, debido a los efectos limitantes del aislamiento social preventivo y obligatorio sobre la actividad, combinado con una mayor eficiencia en el parque generador principalmente producto de la energía renovable y térmica instalada en los últimos tres años. Según estimaciones, el precio del gas en boca de pozo durante el segundo y tercer trimestre ascendió a U\$S2,2 y U\$S2,4 por MMBTU, respectivamente, alrededor de 35% menos que el mismo período de 2019. Esta reducción responde principalmente a los menores precios subastados en las licitaciones mensuales de CAMMESA, menor actividad industrial y a la dilución por devaluación sobre el precio del gas vendido a distribuidoras.
- La recesión económica ocasionada por la propagación del COVID-19, la significativa reducción de la demanda de combustibles y el desacuerdo entre los productores miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (“OPEP”) y los productores no miembros de la OPEP (“OPEP+”) derivaron en una crisis de oferta y almacenamiento tal que el mercado del petróleo se vio profundamente golpeado. El WTI, evidenció una caída histórica, llegando a -37,63 U\$S/bbl, mientras que el precio del Brent se desplomó por debajo de los 20 U\$S/bbl. Luego de las medidas de recorte en la oferta implementadas por la OPEP y OPEP+ y el mayor nivel de apertura en las medidas de aislamiento que ensayaron distintos países, se evidenció un sendero de recuperación en las cotizaciones de crudo y derivados, mostrando el crudo Brent una cotización sostenida por encima de los 40 U\$S/bbl desde mediados de junio. Si bien los precios locales de petróleo utilizan como referencia los valores internacionales, los mismos han registrado una fuerte caída como consecuencia del colapso en la demanda. En ese sentido, con fecha 18 de mayo de 2020 el Gobierno Nacional estableció un precio sostén de U\$S45 para el barril de producción local (ver Nota 2.3.2).

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Sindico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentado en forma comparativa
Expresadas en millones de pesos

NOTA 1: (Continuación)

- En cuanto al mercado petroquímico, se evidenció, durante el segundo trimestre de 2020, una notable disminución en la demanda de algunos productos que comercializa la Sociedad, como estireno, bases octánicas y en menor medida poliestireno. En función de estas caídas, las plantas de estireno y reforma pararon 40 y 60 días, respectivamente entre mayo y junio, y la de poliestireno 30 días en junio. Asimismo, la producción de caucho debió ser suspendida durante los meses de abril y mayo por no ser considerada actividad esencial y en consonancia con la parada de los principales clientes domésticos. El volumen comercializado se recuperó sustancialmente durante el tercer trimestre de 2020, producto de la recuperación de la actividad industrial.
- En relación con las distribuidoras de electricidad, se ha evidenciado una caída en la demanda durante los primeros meses de declarada la pandemia a nivel local, principalmente como consecuencia de la caída de la actividad comercial e industrial no esencial, compensada parcialmente con un incremento en los consumos residenciales. Asimismo, el aislamiento ha impactado en las bocas de cobro y en los ingresos de los usuarios, por lo que se ha registrado un considerable aumento en los índices de morosidad. Sin embargo, con la gradual apertura de las instituciones financieras y bocas de cobro, la tasa de cobrabilidad ha mejorado sustancialmente. El 25 de marzo de 2020 se emitió el DNU N° 311/20 el cual suspende, entre otros servicios, los cortes de energía eléctrica durante el período comprendido entre el 24 de abril de 2020 al 31 de diciembre de 2020 (prorrogado por 180 días corridos mediante el DNU N° 543/20) en caso de mora o falta de pago a partir del 1 de marzo de 2020, para ciertos usuarios en situación de vulnerabilidad social. Ante las necesidades de inversiones para mantener la calidad de servicio y el contexto inflacionario, Edenor se vio obligado a abonar parcialmente la energía adquirida en el MEM a CAMMESA a partir de los vencimientos operados en marzo de 2020, obligaciones que se fueron regularizando parcialmente.

La gerencia de la Sociedad está monitoreando la situación y tomando medidas con el objetivo de asegurar la integridad sanitaria de su personal, mantener la operación y preservar su situación financiera. Estas acciones incluyen la implementación de un esquema de trabajo remoto para todas las posiciones que así lo permitan, el refuerzo de los protocolos preventivos en los activos que requieren inevitablemente la presencia del personal operativo para garantizar el cumplimiento de las tareas de operación y mantenimiento en tiempo y forma, la recalendarización de inversiones y tareas no esenciales, la búsqueda de oportunidades de financiamiento en condiciones razonables de mercado, entre otras. Actualmente, y en línea con las recientes medidas de distanciamiento social en AMBA, la Sociedad se encuentra planificando un programa de retorno gradual y seguro de ciertas posiciones remotas, a partir del 16 de noviembre de 2020, luego de haber acondicionado el edificio para respetar todos los estándares de distanciamiento previstos (higiene, control de temperatura, ventilación, etc).

En relación a los estados financieros individuales condensados intermedios al 30 de septiembre de 2020, se resumen a continuación los principales impactos causados por las circunstancias descriptas previamente:

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentado en forma comparativa
Expresadas en millones de pesos

NOTA 1: (Continuación)

- Evaluación del valor recuperable de propiedad, planta y equipo: La caída de los precios y demanda de la industria constituye un indicador de desvalorización de acuerdo con NIC 36, por lo que se han efectuado las pruebas de valor recuperable correspondientes. Ver detalle en Nota 6.1.1.
- Desvalorización de inventarios: La caída en los precios de referencia, principalmente de los productos petroquímicos, ha generado la registración de una previsión por desvalorización de inventarios de \$ 706 millones, al 31 de marzo de 2020. Ver Notas 6.1.1 y 10.4.

El alcance final del brote COVID-19 y su impacto en la economía del país es desconocido e imposible de predecir razonablemente. Sin embargo, si bien ha producido efectos adversos significativos y se espera que los siga teniendo a corto plazo, no se prevé que los mismos afecten la continuidad de los negocios de la Sociedad. Dada la solidez financiera actual, la Sociedad estima que podrá seguir haciendo frente a sus compromisos financieros de los próximos doce meses.

No obstante, lo expuesto, no es posible anticipar cómo continuarán evolucionando las medidas y su impacto en la economía, en general, y en la Sociedad, en particular, y en qué medida se afectará a futuro el negocio de la Sociedad y los resultados de sus operaciones.

NOTA 2: MARCO REGULATORIO

2.1 Generación

2.1.1 Nuevo esquema remunerativo para ventas en el mercado spot

Con fecha 27 de febrero de 2020, se publicó en el BO la Resolución SE N° 31/20 (la “Resolución”), mediante la cual se modificó el esquema remunerativo establecido en la Resolución SRRYME N° 1/19.

El nuevo esquema reduce los valores de la remuneración por disponibilidad de potencia, y a su vez traslada los valores de las remuneraciones a pesos argentinos a una tasa de cambio de 60 \$/US\$. Sin embargo, establece que los nuevos valores fijados se actualizarán mensualmente a partir del segundo mes de aplicación, con un factor que contempla un ajuste del 60% por IPC y del 40% por IPIM. Sin embargo, con posterioridad, a través de la Nota N° 2020-24910606-APN-SE#MDP del 8 de abril de 2020, la SE instruyó a CAMMESA a posponer hasta nueva decisión la aplicación del mecanismo de ajuste automático citado.

Asimismo, la Resolución establece una remuneración adicional para la potencia generada en aquellas horas de máximo requerimiento térmico del mes. En el caso de los generadores térmicos, se considerará la potencia generada media, y para el caso de los generadores hidroeléctricos, se considerará la potencia operada media.

Finalmente, la Resolución mantiene los valores de remuneración generada y energía operada.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentado en forma comparativa
Expresadas en millones de pesos

NOTA 2: (Continuación)

A continuación, se detallan las modificaciones de la Resolución con impacto en el esquema remunerativo de la Sociedad:

2.1.1.1 Remuneración por Disponibilidad de la Potencia

a) Generación térmica

Mantiene una remuneración conformada por un pago de potencia mínimo o base para generadores sin compromisos de disponibilidad y otro por potencia garantizada ofrecida.

Para la remuneración de la potencia garantizada ofrecida, aplicable a todas las unidades de la Sociedad, se establecieron precios de 360 mil y 270 mil \$/MW-mes para los períodos verano-invierno y otoño-primavera, respectivamente, implicando una disminución del 14% y 18% para el conjunto de los generadores habilitados para los períodos verano-invierno y otoño-primavera, respectivamente, excepto para los motores de combustión interna con potencia menor o igual a 42 MW, para los cuales se establecieron precios de 420 mil y 330 mil \$/MW-mes para los períodos verano-invierno y otoño-primavera, respectivamente.

Por otro lado, establece una remuneración adicional por potencia generada en las horas de máximo requerimiento térmico del mes (hmrt), que corresponde a las 50 horas en las que se registre el mayor despacho de generación térmica de cada mes dividido en dos bloques de 25 horas cada uno, con precios de 45 mil y 22.5 mil \$/MW-hmrt para el primer y segundo bloque, respectivamente para los períodos verano-invierno y de 7.5 mil \$/MW-hmrt sólo para el primer bloque para los períodos otoño-primavera.

Al igual que su predecesora, la Resolución establece la aplicación, sobre la remuneración de la potencia, de un coeficiente derivado del factor de utilización promedio de los últimos doce meses de cada unidad. Si bien mantiene la misma fórmula del régimen anterior, en caso que el factor de uso sea menor al 30%, establece la percepción del 60% del pago por potencia, excepto para los motores de combustión interna de potencia menor o igual a 42 MW que mantienen el 70% del pago por potencia.

b) Generación hidroeléctrica

La disponibilidad de potencia se determina independientemente del nivel del embalse o de los aportes y erogaciones. Asimismo, en el caso de las centrales de bombeo, para calcular la disponibilidad se considera la operación como turbina y como bomba en todas las horas del período.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentado en forma comparativa
Expresadas en millones de pesos

NOTA 2: (Continuación)

La Remuneración base se determina por la potencia real descontadas las horas de indisponibilidad forzada y en mantenimiento programado y/o acordado, con precios entre 132 mil y 297 mil \$/MW-mes, dependiendo de la escala y tipo de central, que, considerando la eliminación de la remuneración adicional establecida por la Resolución SRRYME N° 1/19, implicó una disminución en los precios del 45% y 12% para las centrales convencionales y de bombeo, respectivamente. Cabe destacar que, a los efectos de contemplar la incidencia de los mantenimientos programados de las centrales y como señal de optimización de los mismos, se aplicará al valor de potencia reconocido un factor 1,05.

Para las centrales que tengan a su cargo el mantenimiento de estructuras de control en el curso del río y que no tengan una central asociada, se aplicará a la central de cabecera un coeficiente de 1,20.

Por otro lado, la Resolución establece una remuneración adicional por potencia operada en las horas de máximo requerimiento térmico del mes, con un precio de \$ 32,5 mil \$/MW-hmrt aplicando un factor de 1,2 y 0,6 para el primer y segundo bloque de 25 hmrt, respectivamente, para los períodos verano-invierno y de 0,2 sólo para el primer bloque de 25 hmrt para los períodos otoño-primavera.

c) Generación eólica

No contempla una remuneración por potencia para las centrales de energía renovables, contemplándose únicamente la remuneración por energía generada tal como se describe en el apartado siguiente.

2.1.1.2 Remuneración por Energía Generada y Operada

La Resolución establece una remuneración por Energía Generada con precios entre 240 y 420 \$/MWh, dependiendo del tipo de combustible y una remuneración por Energía Operada que se aplica sobre la integración de las potencias horarias del período, con un precio de 84 \$/MWh para cualquier tipo de combustible, manteniendo los valores de la Resolución SRRYME N° 1/19 pesificados.

Cabe destacar que, en caso que la unidad de generación se encuentre despachada fuera del despacho óptimo, se reconocerá como remuneración por energía generada, considerando a esta igual al 60% de la potencia neta instalada, independientemente de la energía entregada por la unidad de generación.

En el caso de las hidroeléctricas, los precios por Energía Generada y Operada bajo la Resolución remuneran 210 \$/MWh y 84 \$/MWh, respectivamente, manteniendo los valores establecidos por la Resolución SRRYME N° 1/19 pesificados. La remuneración por energía operada se deberá corresponder con el despacho óptimo del sistema, sin embargo, la Resolución no indica cuál sería la consecuencia en caso contrario.

En el caso de las centrales hidroeléctricas de bombeo se considera tanto la energía generada como la consumida para el bombeo, por la energía bombeada, y la energía operada. Además, en caso que funcione como compensador sincrónico se reconocerá 60 \$/MVAr por los megavoltiamperios intercambiados con la red cuando sea requerido y 84 \$/MWh por la energía operada.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentado en forma comparativa
Expresadas en millones de pesos

NOTA 2: (Continuación)

Para la energía generada renovable, la Resolución establece un único valor de remuneración de 1.680 \$/MWh cualquiera fuera la fuente, manteniendo el valor establecido por la Resolución SRRYME N° 1/19 pesificado. La remuneración por energía generada con anterioridad a la habilitación comercial por parte del OED será equivalente al 50% de la remuneración antes descripta.

2.1.2 Mecanismo extraordinario de pago para los Grandes Usuarios

En función del impacto de las medidas de aislamiento social obligatorio mencionadas en Nota 1.2, a través de la Nota N° 2020-24708517-APN-SSEE#MDP, la SE aprobó un mecanismo extraordinario de pago para los Grandes Usuarios, que adquieren electricidad directamente a CAMMESA, a los cuales faculta a abonar al vencimiento solo una porción de la factura por el suministro, y a prorrogar el pago del saldo por un plazo de 15 días a 6 meses, en función de la caída de su demanda. Sobre tales montos no se aplicarán recargos ni intereses punitivos. Este mecanismo se aplicará a los vencimientos que se produzcan a partir del 1 de abril de 2020 y hasta 60 días posteriores al levantamiento del aislamiento obligatorio.

2.1.3 Programación Estacional

Mediante la Resolución SE N° 70/20, emitida el 5 de mayo de 2020, se aprobó la programación estacional para el período de mayo – octubre 2020 (invierno). Los precios estacionales se mantienen sin cambios hasta el mes de octubre de 2020, siendo los precios de referencia de la potencia de \$ 80.000 por MW-mes y de energía para los usuarios residenciales vigentes desde febrero de 2019 de \$ 1.852/MWh (para el pico), además de los precios de referencia de energía vigentes para el período invernal de 2019 de \$ 2.902/MWh para el período comprendido entre el 1 de mayo al 31 de julio y de \$ 3.042/MWh para el período comprendido entre el 1 de agosto al 31 de octubre, en ambos casos para GUDI y de \$ 1.985/MWh para el período comprendido entre el 1 de mayo al 31 de julio y de \$ 2.122/MWh para el período comprendido entre el 1 de agosto al 31 de octubre, para el resto de los usuarios no residenciales. También se mantuvo sin cambios el precio estabilizado para el transporte por el sistema de extra alta tensión y por la distribución troncal según distribuidora, establecidos mediante la Disposición SSEE N° 75/18.

La Resolución SE N° 295/20, publicada el 14 de agosto de 2020, aprobó la reprogramación estacional definitiva de verano correspondiente al período febrero - abril 2020 manteniendo los precios de referencia de la potencia y el precio estabilizado de la energía en el MEM aprobados por la Resolución SRRYME N° 14/19 y los valores por el servicio de transporte de energía eléctrica en alta tensión y por distribución troncal establecidos por la Disposición SSEE N° 75/18. Cabe destacar que éstos valores se mantuvieron en la programación estacional de invierno aprobada por la Resolución SE N° 70/20.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentado en forma comparativa
Expresadas en millones de pesos

NOTA 2: (Continuación)

2.1.4. Proyectos de generación

A través de la nota NO-2020-37458730-APN-SE#MDP la SE instruyó, como consecuencia de la pandemia COVID-19 (ver Nota 1.2), la suspensión temporal del cómputo de plazos en el marco de la ejecución de los contratos de los Programas RenovAr (Rondas 1, 1.5, 2 y 3), Resolución ex SE N° 712/09, Resoluciones ex MEyM N° 202/16 y de la Resolución Ex SEE N° 287/17, y de los proyectos en el marco de la Resolución ex MEyM N° 281/17. La instrucción es aplicable a los proyectos que no hubieran sido habilitados comercialmente desde el 12 de marzo de 2020 hasta el 12 de septiembre de 2020 ambos inclusive. Consecuentemente, se instruyó la suspensión temporal de las intimaciones por incumplimientos de las fechas programadas de avance de obras, tanto respecto del incremento de la garantía de cumplimiento de contrato como de la imposición de las multas previstas, según corresponda en todos los contratos celebrados en el marco de las resoluciones citadas.

Asimismo, se instruyó la suspensión temporal de las notificaciones referidas al incumplimiento de la fecha prevista de habilitación comercial de los proyectos con prioridad de despacho asignada en los términos de la Resolución ex MEyM N° 281/17 y del cobro de los montos previstos por incumplimiento, manteniendo en todos los casos las prioridades de despacho oportunamente otorgadas.

2.1.5 Flexibilización de cargos e intereses por mora en el pago de la transacción económica

A través de la Resolución SE N° 148/20 se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2020 la reducción del 50% de los recargos por mora a los agentes del MEM conforme a lo establecido en la Resolución SRRyME 29/19 que mantenía lo dispuesto en la Nota NO-2018-26558746-APN-SSEE#MEM. Esta medida no altera en modo alguno el Mecanismo Extraordinario de Pagos para los Grandes Usuarios detallado en la Nota 2.1.2.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentado en forma comparativa
Expresadas en millones de pesos

NOTA 2: (Continuación)

2.2 Petróleo y gas

2.2.1 Mercado de gas

2.2.1.1 *Licitación de gas en condición firme para la distribución*

El 31 de marzo de 2020, vencieron los contratos de suministro de gas natural suscriptos con las distribuidoras, en el marco de las licitaciones efectuadas en el MEGSA durante el mes de febrero de 2019. Sin perjuicio de ello, algunas distribuidoras de gas informaron a la Sociedad que, en virtud de la instrucción de la SE emitida mediante Nota N° 2020-25148550-APN-SE#MDP, los productores se encuentran obligados a prorrogar los contratos de suministro hasta junio de 2020.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales condensados intermedios la Sociedad no ha sido notificada de acto administrativo alguno por parte de la autoridad de aplicación, no obstante, a partir del mes de abril de 2020, la Sociedad, ha decidido suscribir contratos de corto plazo (mensuales) o spot diarios con algunas distribuidoras de gas.

Por otro lado, a partir del mes de abril de 2020, la Sociedad recibió notas, por parte de algunas distribuidoras de gas, informando el pago parcial de las facturas por compras de gas derivadas de los contratos de suministro de gas natural vencidos el 31 de marzo de 2020, con fundamento en el aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto por el Decreto N° 297/20 y a los efectos del Decreto N° 311/20 que prohibió la posibilidad de cortar el suministro de gas a ciertos usuarios por falta de pago. Luego de realizar gestiones comerciales, la mayoría de las distribuidoras comenzó a completar los pagos parciales antes detallados reduciendo significativamente la deuda con la Sociedad. Para los saldos remanentes, se analizarán los cursos de acción y se ha hecho reserva de todos los derechos bajo los contratos de suministro. Finalmente, cabe aclarar que, la venta de gas natural a distribuidoras representa en promedio un porcentaje inferior al 5% sobre el total de ventas del segmento petróleo y gas.

Asimismo, el 27 de abril de 2020 se publicó en el BO la Resolución ENARGAS N° 27/20, la cual deroga la Resolución ENARGAS N° 72/19 que establecía la metodología de traslado a tarifas del precio de gas, sin perjuicio de las eventuales responsabilidades o consecuencias de diversa índole que pudieran observarse luego de las revisiones pertinentes de la Ley de Solidaridad y del DNU N° 278/20, cuyo tratamiento se hará efectivo por vía separada. En tal sentido, a través del Decreto N° 543/20 se prorrogó por 180 días, desde su vencimiento el 23 de junio de 2020, el plazo contemplado en la Ley de Solidaridad por el cual el PEN estaba facultado para mantener inalterables las tarifas de gas natural de jurisdicción nacional y efectuar el proceso de revisión tarifaria.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentado en forma comparativa
Expresadas en millones de pesos

NOTA 2: (Continuación)

Por otro lado, la Sociedad no ha cobrado durante 2020, ninguna de las cuotas vencidas en relación con el crédito de \$ 1.219 millones generado durante el período abril 2018 - marzo 2019, como resultado de las diferencias entre el precio de los contratos de comercialización de gas (facturado en dólares) y el precio del insumo reconocido en las tarifas de las distribuidoras de gas, que fueron asumidas por el Estado Nacional conforme el Decreto N° 1.053/18, que estableció su pago en 30 cuotas mensuales a partir del mes de diciembre de 2019.

La Ley N° 26.122 requiere que la Comisión Bicameral Permanente se expida sobre la validez o invalidez de un decreto y eleve un dictamen al plenario de cada Cámara para su expreso tratamiento; los decretos de necesidad y urgencia se consideran derogados si son rechazados por ambas Cámaras.

Con fecha 14 de julio de 2020, la Comisión Bicameral Permanente dictaminó la invalidez del Decreto N° 1.053/18 y elevó el dictamen declarando la nulidad del mismo a ambas Cámaras para su expreso tratamiento. Con fecha 23 de julio de 2020, el dictamen fue aprobado por la Cámara de Senadores, sin embargo, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados intermedios la Cámara de Diputados no se ha expedido, por lo cual, el mencionado decreto mantiene su vigencia.

Es importante destacar, que aún en caso que el decreto sea efectivamente rechazado por ambas Cámaras y en consecuencia se considere derogado, el artículo 24 de la mencionada ley deja a salvo los derechos adquiridos a favor de los productores durante su vigencia.

No obstante, la vigencia del decreto y las reiteradas solicitudes efectuadas a las autoridades por parte de los productores de gas, no se han verificado a la fecha las transferencias correspondientes a las cuotas vencidas afectando significativamente la recuperabilidad del crédito. En consecuencia, al 30 de septiembre de 2020, la Sociedad ha registrado una pérdida por deterioro por \$ 888 millones (US\$ 13 millones).

Cabe destacar, que la Sociedad se encuentra evaluando iniciar las acciones pertinentes para el cobro de las cuotas vencidas.

2.3.1.2 Adquisición de gas natural para la generación

A partir de la centralización del abastecimiento de gas natural en CAMMESA con efectos a partir del mes de diciembre de 2019, dicha compañía realizó sucesivas subastas mensuales sin compromiso de compra (el volumen comprado depende diariamente del despacho de las unidades térmicas).

El 29 de enero de 2020, CAMMESA licitó la compra de los volúmenes de gas requeridos para abastecer la demanda de generación del mes de febrero de 2020, pero con un 30% de compromiso de entrega sobre el pedido diario. A partir de entonces, CAMMESA replicó esta metodología para las licitaciones de marzo a octubre de 2020. La Sociedad participó en dichas subastas. Los precios obtenidos en las subastas realizadas por CAMMESA han mostrado una sostenida tendencia a la baja, con respecto de los precios de 2019.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Sindico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentado en forma comparativa
Expresadas en millones de pesos

NOTA 2: (Continuación)

2.3.2 Mercado de petróleo

Con fecha 18 de mayo de 2020, fue publicado el Decreto N° 488/20, que establece una serie de medidas para preservar la actividad de exploración y producción de crudo en el ámbito local, teniendo como puntos destacados:

- Fija un precio de facturación de 45 U\$S/bbl para el crudo tipo Medanita, ajustando dicho valor para el resto de los tipos de crudo según su calidad y puerto de carga, para su comercialización en el mercado local, vigente desde la fecha de publicación del decreto, hasta el 31 de diciembre de 2020.
- Establece que el precio del comúnmente denominado “barril criollo” será revisado trimestralmente y además quedará sin efecto en caso que la cotización del crudo Brent supere los 45 U\$S/bbl durante 10 días consecutivos.
- Obliga a las empresas productoras y refinadoras a mantener niveles de actividad similares al año 2019, aunque tomando en consideración la situación de contracción de la demanda producto de la pandemia de COVID-19, y en el caso de las refinadoras también las obliga a adquirir el total de su demanda de petróleo crudo a productores de origen local.
- Restringe durante la vigencia del precio sostén a las empresas productoras a acceder al mercado de cambios para la formación de activos externos y/o adquirir títulos valores en pesos para su posterior venta en moneda extranjera o transferencia de custodia al exterior.
- Establece un valor de alícuota de 0% del derecho de exportación de crudo que considere un valor base menor a 45 U\$S/bbl. La alícuota escalará progresivamente a medida que se incremente el precio de referencia hasta 8%, tope a reconocer cuando este precio sea igual o superior a 60 U\$S/bbl.

El 31 de agosto de 2020 finalizó la vigencia del precio sostén para la comercialización de crudo en el ámbito local que fuera establecido por el Decreto N° 488/20, considerando que se cumplieron 10 días consecutivos con la cotización internacional del crudo Brent por encima de 45 U\$S/bbl, condición que el mismo Decreto establecía para dejar sin efecto el precio sostén.

Respecto al mercado de crudo, a partir de medidas de recorte en la oferta implementadas por la OPEP y OPEP+ y mayor nivel de apertura en las medidas de aislamiento que ensayaron distintos países, se evidenció un sendero de recuperación en las cotizaciones de crudo y derivados, mostrando el crudo Brent una cotización sostenida por encima de los 40 U\$S/bbl desde mediados de junio, luego de alcanzar un mínimo por debajo de 20 U\$S/bbl en el mes de abril de 2020.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentado en forma comparativa
Expresadas en millones de pesos

NOTA 2: (Continuación)

Por su parte, la demanda local de combustibles ha mostrado una moderada recuperación luego de la caída histórica en el mes de abril, en línea con la flexibilización de las restricciones para la circulación. Sin embargo, dicha recuperación, sumada al alto nivel de inventarios existentes, resultó insuficiente para el nivel de oferta de crudo existente. Frente a este escenario, Pampa concretó una serie de exportaciones de crudo Escalante desde la terminal Termap en Caleta Córdova, Provincia de Chubut por un total de 183 mil barriles y de crudo Medanito desde la terminal de Oiltanking Ebytem ubicada en Puerto Rosales, Provincia de Buenos Aires, por un total de 94 mil barriles, todas con destino a Estados Unidos.

Canon de exploración y explotación de hidrocarburos

El Decreto N° 771/20, actualiza el valor de los cánones de exploración y explotación hidrocarburíferos a partir del ejercicio 2021 a ser abonados anualmente al Estado Nacional o Jurisdicción Provincial, según corresponda. Establece un canon de exploración por el monto equivalente en pesos de 0,46, 1,84 y 32,22 barriles de petróleo por km² para el primer período, segundo período y prórroga, respectivamente y un canon de explotación por un valor máximo al equivalente en pesos de 8,28 barriles de petróleo por km² o fracción.

NOTA 3: BASES DE PREPARACIÓN

Los presentes estados financieros individuales condensados intermedios correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020 han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de la NIC 34 “Información Financiera Intermedia”, están expresados en millones de pesos y han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 11 de noviembre de 2020.

Debido a las medidas establecidas por el PEN que restringen la circulación, la Sociedad tiene pendiente proceder con la transcripción de estos estados financieros condensados intermedios a los libros rubricados correspondientes.

La información incluida en los estados financieros individuales condensados intermedios se registra en dólares estadounidenses que es la moneda funcional de la Sociedad y, conforme los requerimientos de CNV, se presenta en pesos, moneda de curso legal en Argentina.

La presente información financiera individual condensada intermedia ha sido preparada bajo la convención del costo histórico, modificado por la medición de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, y debe ser leída conjuntamente con los estados financieros individuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, los cuales han sido preparados de acuerdo con las NIIF.

Los estados financieros individuales condensados intermedios correspondientes al período nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020 no han sido auditados. La Gerencia de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados de cada período. Los resultados del período de nueve y tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, no necesariamente reflejan la proporción de los resultados de la Sociedad por el ejercicio completo.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Sindico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentado en forma comparativa
Expresadas en millones de pesos

NOTA 3: (Continuación)

Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente para las entidades del Grupo.

Información comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y por los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 que se exponen a efectos comparativos, surgen de los estados financieros individuales a dichas fechas, con excepción de lo mencionado en la Nota 4.

Adicionalmente, ciertas reclasificaciones no significativas han sido efectuadas sobre las cifras correspondientes a los estados financieros individuales presentados en forma comparativa a efectos de mantener la consistencia en la exposición con las cifras del presente período.

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables adoptadas para los estados financieros individuales condensados intermedios son consistentes con las utilizadas en los estados financieros individuales correspondientes al último ejercicio financiero, el cual finalizó el 31 de diciembre de 2019, excepto por la clasificación de intereses comerciales en el estado de resultado integral, dado que la Sociedad entiende que los conceptos correspondientes a recargos por mora en la cancelación de créditos por venta, suministran información relevante sobre la operación y flujos operativos del negocio, en lugar de ser representativas del rendimiento financiero de la Sociedad, por tal motivo, se exponen dentro del rubro otros ingresos operativos. La Gerencia considera que esta presentación refleja mejor los impactos del ciclo operativo, permitiendo la presentación unificada junto con otros gastos que ya se incluyen dentro de los resultados operativos (entre ellos, el deterioro de créditos), particularmente considerando el contexto detallado en Nota 1.2 que profundizó el atraso en los plazos de pago a generadoras, productoras de hidrocarburos. En el mismo sentido, las cifras correspondientes a los intereses comerciales presentados en forma comparativa fueron reclasificados del rubro ingresos financieros al rubro otros ingresos operativos, a efectos de mantener la consistencia con las cifras del presente período.

4.1 Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que han sido adoptadas por la Sociedad

La Sociedad ha aplicado las siguientes normas y/o modificaciones por primera vez a partir del 1 de enero de 2020:

- Marco Conceptual (emitido en el mes de marzo de 2018).
- NIIF 3 “Combinaciones de negocios” (modificada en octubre de 2018).
- NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores” (modificadas en octubre de 2018).

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentado en forma comparativa
Expresadas en millones de pesos

NOTA 4: (Continuación)

- NIIF 9 “Instrumentos financieros”, NIC 39 “Instrumentos financieros: Presentación” y NIIF 7 “Instrumentos financieros: Información a revelar” (modificadas en septiembre de 2019).

La aplicación de las normas y/o modificaciones detalladas no generó ningún impacto en los resultados de las operaciones o la situación financiera de la Sociedad.

NOTA 5: ESTRUCTURA DE GRUPO

5.1 Combinaciones de negocios

5.1.1 Fusiones

a) *PAMPA – CPB*

Con fecha 9 de marzo de 2020, los respectivos Directorios de la Sociedad y CPB aprobaron el proceso de fusión por absorción entre la Sociedad, como sociedad absorbente, y CPB como sociedad absorbida, estableciendo como fecha efectiva de fusión el 1 de enero de 2020, fecha a partir de la cual se incorporó al patrimonio de la Sociedad la totalidad de los derechos y obligaciones, activos y pasivos de CPB.

Con fecha 11 de mayo de 2020, las respectivas Asambleas Extraordinarias de la Sociedad y de CPB aprobaron el proceso de fusión, encontrándose pendiente su inscripción ante el Registro Público.

b) *PAMPA – PACOGEN – PHA*

Con fecha 19 de junio de 2020, los respectivos Directorios de la Sociedad, PACOGEN y PHA aprobaron el proceso de fusión por absorción entre la Sociedad, como sociedad absorbente, y PACOGEN y PHA como sociedades absorbidas, estableciendo como fecha efectiva de fusión el 1 de abril de 2020, fecha a partir de la cual se incorporó al patrimonio de la Sociedad la totalidad de los derechos y obligaciones, activos y pasivos de PACOGEN y PHA. Con fecha 7 de agosto de 2020, las respectivas Asambleas Extraordinarias de la Sociedad, PACOGEN y PHA aprobaron el proceso de fusión, encontrándose pendiente su inscripción ante el Registro Público.

A partir de dicha fusión, la Sociedad se convirtió simultáneamente en el beneficiario, fideicomisario y fiduciario del Fideicomiso CIESA.

Con fecha 24 de marzo de 2020, el Fiduciario transfirió a favor de PHA la totalidad de las acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 y un voto cada una emitidas por CIESA que eran de titularidad del Fideicomiso CIESA, todas ellas representativas del 40% del capital social y votos de CIESA.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentado en forma comparativa
Expresadas en millones de pesos

NOTA 5: (Continuación)

Hasta tanto no sean cancelados todos los gastos e impuestos vinculados con la transferencia de los Bienes Fideicomitidos, el Fideicomiso CIESA seguirá vigente, conservando el Fiduciario su calidad como tal. La Sociedad asumirá la obligación de pago con relación a los gastos e impuestos que correspondan como consecuencia de la transferencia de los Bienes Fideicomitidos.

b) PAMPA – PP – Transelec – otras sociedades relacionadas

Con fecha 21 de septiembre de 2020, los respectivos Directorios de la Sociedad, PP, Transelec y otras sociedades relacionadas resolvieron avanzar con un eventual proceso de fusión por absorción entre la Sociedad, como sociedad absorbente, y PP, Transelec y otras sociedades relacionadas como sociedades absorbidas, la que tendrá como fecha efectiva de fusión el 1 de octubre de 2020, fecha a partir de la cual se incorporarán a la Sociedad las sociedades absorbidas.

5.2 Participación en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

5.2.1 Información sobre subsidiarias

Excepto indicación en contrario, el capital social de las subsidiarias directas se compone de acciones ordinarias con derecho a un voto por acción. El país de domicilio es también el lugar principal donde la subsidiaria desarrolla sus actividades.

Sociedad	País de domicilio	Actividad principal	Fecha	Información sobre el emisor		
				Capital social	Resultado del período	Patrimonio
Edenor ⁽¹⁾	Argentina	Distribuidora de electricidad	30.09.2020	875	(1.839)	70.822
Fideicomiso Ciesa	Argentina	Inversora	30.09.2020	256	(381)	(1.659)
HIDISA	Argentina	Generadora	30.09.2020	55	101	2.020
HINISA	Argentina	Generadora	30.09.2020	105	(300)	3.047
PACOSA	Argentina	Comercializadora	30.09.2020	754	(113)	727
PEB	Bolivia	Inversora	30.09.2020	4.030	(473)	6.874
PISA	Uruguay	Inversora	30.09.2020	228	(16.395)	13
PP	Argentina	Inversora	30.09.2020	37	15	229
Transelec	Argentina	Inversora	30.09.2020	81	842	6.298

⁽¹⁾ Al 30 de septiembre de 2020, la cotización de las acciones ordinarias y ADR de Edenor publicada en la BCBA y en el NYSE fue de \$ 22,75 y U\$S 3,11 por acción, respectivamente, otorgando a la tenencia de Pampa (directa e indirecta) un valor de mercado aproximado de \$ 11.372 millones.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentado en forma comparativa
Expresadas en millones de pesos

NOTA 5: (Continuación)

El detalle de las valuaciones y porcentajes de participación relativa a las subsidiarias es el siguiente:

	30.09.2020		31.12.2019	
	Valuación participaciones en subsidiarias	% de participación	Valuación participaciones en subsidiarias	% de participación
<u>Expuestas en el Activo no corriente</u>				
CPB ⁽¹⁾	-	-	1.450	99,99
Edenor ⁽²⁾	43.808	57,12	36.072	56,32
HIDISA	1.192	59,00	1.229	59,00
HINISA	1.586	52,04	1.713	52,04
PACOSA ⁽³⁾	1.193	99,91	41	97,95
PEB ⁽⁴⁾	4.817	100,00	2.801	100,00
PHA ⁽¹⁾⁽⁵⁾	-	-	14.223	100,00
PISA	13	100,00	15.219	100,00
PP	229	100,00	172	100,00
Transelec	6.180	98,12	5.101	98,12
Diversas	26		22	
Total subsidiarias	59.044		78.043	
<u>Expuesto en el Pasivo no corriente ⁽⁶⁾</u>				
Fideicomiso Ciesa	(1.659)	100,00	-	
	(1.659)		-	

⁽¹⁾ Sociedad fusionada. Ver Nota 5.1.1

⁽²⁾ Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, incluye ajustes por activos netos identificados en la adquisición de subsidiarias por \$ 4.754 millones y \$ 3.914 millones, respectivamente. El porcentaje de participación al 30 de septiembre y 31 de diciembre de 2019 corresponde a la participación efectiva considerando los efectos de las acciones propias en cartera de Edenor (la participación nominal es del 55,143% y 54,3664%, respectivamente).

⁽³⁾ Con fecha 8 de julio de 2020, la Sociedad, efectuó un aporte de 1.765.745 de ADRs de TGS a PACOSA, equivalente a \$ 721 millones para el desarrollo de un proyecto exploratorio en la Formación Las Lajas, dentro del yacimiento El Mangrullo, provincia del Neuquén.

⁽⁴⁾ Con fecha 7 de julio de 2020, la Sociedad efectuó un aporte en efectivo a PEB, equivalente a Bs348 millones para afrontar gastos actuales y futuros relativos a nuestras inversiones en Ecuador incluyendo, entre otros, potenciales remediaciones ambientales, y realizar nuevas inversiones relacionadas con el sector energético.

⁽⁵⁾ Al 31 de diciembre de 2019, incluye ajustes por activos netos identificados en adquisición de subsidiarias por \$ 1.561 millones.

⁽⁶⁾ La Sociedad brinda asistencia financiera a dichas sociedades.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentado en forma comparativa
Expresadas en millones de pesos

NOTA 5: (Continuación)

Las siguientes tablas presentan la desagregación del resultado por participaciones en subsidiarias:

	Resultado por participaciones en subsidiarias	
	30.09.2020	30.09.2019
CPB	-	1.101
CTB	-	529
Edenor ⁽¹⁾	(1.072)	6.781
Fideicomiso Ciesa	240	-
HIDISA	59	28
HINISA	(156)	(125)
PACOGEN	16.846	-
PACOSA	105	4
PEB	(237)	748
PEFM ⁽²⁾	-	(141)
PISA	(16.395)	328
PP	15	27
PHA	(559)	1.519
Transelec	826	715
Diversas	-	(43)
	<u>(328)</u>	<u>11.471</u>

⁽¹⁾ Incluye ajustes por depreciación de activos netos identificados en la adquisición.

⁽²⁾ Sociedad fusionada con fecha 1 de julio de 2019.

La evolución de las participaciones en subsidiarias es la siguiente:

	Nota	30.09.2020	30.09.2019
Saldo al inicio		78.043	42.746
Aumento de capital		3.562	-
Dividendos	15	(1.499)	(2.354)
Compra (recompra) de participación en subsidiarias		492	(270)
Incorporación/Eliminación por fusión	5.1.1	(34.670)	404
Reclasificación de asociadas	5.2.2	947	-
Adquisición de acciones propias en cartera de subsidiaria		(2.229)	-
Participaciones en resultados		(328)	11.471
Diferencias de conversión		13.067	18.888
Saldo al cierre del período		<u>57.385</u>	<u>70.885</u>

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentado en forma comparativa
Expresadas en millones de pesos

NOTA 5: (Continuación)

5.2.2 Participación en asociadas y negocios conjuntos

La siguiente tabla presenta la actividad principal e información de los estados financieros utilizados para la valuación y porcentajes de participación en asociadas y negocios conjuntos:

	Actividad principal	Fecha	Información sobre el emisor			
			Capital social	Resultado del período	Patrimonio	% de participación
<u>Asociadas</u>						
	Refinor	30.06.2020	92	(792)	3.930	28,50%
	TGS ⁽¹⁾⁽²⁾	30.09.2020	756	6.166	62.985	0,98%
<u>Negocios conjuntos</u>						
	CIESA ⁽¹⁾	30.09.2020	639	3.562	32.185	50,00%
	CTB	30.09.2020	8.558	4.933	22.648	50,00%
	Greenwind	30.09.2020	5	305	(562)	50,00%

⁽¹⁾ CIESA, mantiene una participación del 51% en el capital social de TGS.

⁽²⁾ Al 30 de septiembre de 2020, la cotización de las acciones ordinarias y ADR de TGS publicada en la BCBA y en el NYSE fue de \$ 116,6 y US\$ 4,16 por acción, respectivamente, otorgando a la tenencia de Pampa (directa e indirecta) un valor de mercado aproximado de \$ 25.561 millones.

El detalle de las valuaciones de las participaciones en asociadas y negocios conjuntos es el siguiente:

<u>Expuesto en el Activo no corriente</u>	<u>30.09.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
<u>Asociadas</u>		
Refinor	1.453	1.187
TGS	908	669
Diversas	-	1
Total asociadas	<u>2.361</u>	<u>1.857</u>
<u>Negocios conjuntos</u>		
CIESA	19.017	2.832
CTB	11.324	-
Total negocios conjuntos	<u>30.341</u>	<u>2.832</u>
Total asociadas y negocios conjuntos	<u><u>32.702</u></u>	<u><u>4.689</u></u>

Expuesto en el Pasivo no corriente

<u>Negocios conjuntos</u>		
Greenwind ⁽¹⁾	(184)	(265)
Total negocios conjuntos	<u>(184)</u>	<u>(265)</u>

⁽¹⁾ Recibe asistencia financiera de los Socios.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentado en forma comparativa
Expresadas en millones de pesos

NOTA 5: (Continuación)

Las siguientes tablas presentan la desagregación del resultado por participaciones en asociadas y negocios conjuntos:

	30.09.2020	30.09.2019
<u>Asociadas</u>		
Refinor	(164)	(88)
Diversos	(2)	-
Total asociadas	<u>(166)</u>	<u>(88)</u>
<u>Negocios conjuntos</u>		
CIESA	881	373
CTB	1.870	-
Greenwind	150	46
TGS	86	-
Total negocios conjuntos	<u>2.987</u>	<u>419</u>
Total	<u><u>2.821</u></u>	<u><u>331</u></u>

La evolución de las participaciones en asociadas y negocios conjuntos es la siguiente:

	<u>Nota</u>	<u>30.09.2020</u>	<u>30.09.2019</u>
Saldo al inicio del ejercicio		4.424	2.762
Compra de participación ⁽¹⁾		190	-
Dividendos	15	-	(547)
Reclasificación a subsidiarias	5.2.1	(947)	-
Participación en resultado		2.821	331
Incorporación por fusión		21.512	-
Diferencias de conversión		4.518	863
Saldo al cierre del período		<u><u>32.518</u></u>	<u><u>3.409</u></u>

⁽¹⁾ Adquisición de acciones de TGS.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentado en forma comparativa
Expresadas en millones de pesos

NOTA 5: (Continuación)

5.2.2.1 Inversión en CIESA/TGS

5.2.2.1.1 Impacto del COVID-19 en las operaciones de TGS

En relación con el COVID-19 y las medidas del gobierno para contener su propagación, TGS identificó principalmente los siguientes impactos: (i) retrasos en la recepción de cobranzas relacionadas al negocio del transporte de gas natural que, si bien ha mejorado recientemente, no puede garantizarse que dicha situación se mantenga en el tiempo debido a la suspensión en los cortes de servicios públicos por falta de pago y la implementación de diversas medidas tendientes a sostener el ingreso de aquellos sectores de la economía que sufren en mayor medida el impacto; y (ii) un escenario de elevada volatilidad en los precios internacionales de referencia de los líquidos que produce y comercializa TGS.

TGS evaluó que los factores mencionados anteriormente constituyen un indicador de desvalorización de acuerdo con NIC 36, por lo que ha efectuado las pruebas de valor recuperable al 31 de marzo de 2020 sobre los bienes incluidos dentro de propiedades, planta y equipo, no identificando la necesidad de efectuar ningún tipo de desvalorización a dicha fecha. Al 30 de septiembre de 2020, no se identificaron nuevos factores que incidan negativamente en las premisas subyacentes al valor recuperable de los bienes incluidos dentro de propiedades, planta y equipo con respecto a la última evaluación realizada al 31 de marzo de 2020.

5.2.2.1.2 Programa de adquisición de acciones propias de TGS

El 6 de marzo de 2020, el Directorio de TGS aprobó el sexto Programa de Adquisición de Acciones Propias por un monto máximo a invertir de \$ 2.500 millones. Posteriormente, el 21 de agosto de 2020, el Directorio de TGS aprobó un nuevo Programa de Adquisición de Acciones Propias por un monto máximo a invertir de \$ 3.000 millones (a valores del momento de su creación), el cual se extenderá por hasta el 22 de marzo de 2021.

Al 30 de septiembre de 2020, TGS posee 38,9 millones de acciones propias en cartera, representativas del 4,89% del capital social total.

5.2.2.1.3 Adquisición de ADRs de TGS por parte de la Sociedad

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, la Sociedad adquirió un total de 635.380 ADRs de TGS a un costo promedio de adquisición de U\$S 4,7 por ADR, los cuales fueron posteriormente aportados a PACOSA (ver Nota 5).

5.2.2.2 Inversión en Citelec

5.2.2.2.1 Adquisición de ONs de Transener por parte de la Sociedad

Durante el periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, la Sociedad adquirió un total de U\$S 1,2 millones de VN de las ONs Serie II 2021 de Transener.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Sindico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentado en forma comparativa
Expresadas en millones de pesos

NOTA 5: (Continuación)

5.2.2.2 Inversión en OCP

El 16 de enero de 2020, Oleoducto de Crudos Pesados Ecuador S.A. (en adelante “OCP S.A.” subsidiaria de OCP Ltd) recibió una notificación de arbitraje de uno de sus clientes, con el que mantuvo un contrato de transporte denominado ISTA. La notificación alega la existencia de una disputa respecto de la declaración de ciertos eventos previstos en el contrato y los derechos y obligaciones que de ellos se desprenden. Dicha notificación fue respondida por OCP S.A. el día 9 de marzo de 2020 ante el tribunal arbitral elegido a tal efecto. Asimismo, OCP S.A. inició una contrademanda por considerar inválidos los reclamos del transportista en atención a que los mismos fueron motivados en el incumplimiento de sus propios contratos en Ecuador. OCP S.A. recibió respuesta a la contrademanda el día 22 de abril de 2020. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales condensados intermedios no existen otros avances a ser informados. Por último, se estima que el resultado de este proceso no tendrá impacto significativo en la situación patrimonial de la Sociedad.

El día 7 de abril de 2020 ocurrió un evento de fuerza mayor, consistente en el hundimiento y deslizamiento de tierra en el sector de San Rafael, en el límite de las provincias de Sucumbíos y Napo, Ecuador, que ocasionó la ruptura, el día 8 de abril de 2020, del Oleoducto de Crudos Pesados en el KP 93+469. Este evento afectó también el Sistema del Oleoducto Transecuatoriano SOTE y el Poliducto Shushufindi-Quito. Con fecha 7 de mayo de 2020 OCP S.A. reinició operaciones y reanudó la prestación del servicio de transporte de crudo luego de finalizar la construcción de una variante que permitió el restablecimiento del sistema de bombeo de crudo. Asimismo, con ocasión de la ocurrencia del evento de Fuerza Mayor, varias organizaciones y personas naturales plantearon contra OCP S.A., así como contra el Ministerio de Energía, Ministerio de Ambiente y Agua, Petroecuador y Ministerio de Salud, una acción constitucional alegando vulneración de varios derechos constitucionales. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales intermedios la acción de protección ha sido negada, sin embargo, los accionantes podrían recurrir a otras instancias. Es importante destacar que OCP S.A. está dando cumplimiento y se encuentra por finalizar las tareas de remediación presentadas ante el órgano competente.

La Sociedad consideró que la disminución de ingresos e incremento de costos derivados del evento de fuerza mayor detallado en el párrafo anterior, sumado al impacto de la disminución del volumen de crudo transportado con motivo del cierre de fronteras como medida para contener la propagación del COVID-19 en Ecuador, constituye un indicador de desvalorización de acuerdo con NIC 36, por lo que ha efectuado las pruebas de valor recuperable de su inversión en OCP Ltd. al 30 de junio de 2020. A efectos de estimar la participación en OCP Ltd., la Sociedad ha calculado el valor presente de los flujos de fondos futuros que espera obtener a través del cobro de dividendos considerando el plazo de la concesión que se extiende hasta el año 2023 y una tasa de descuento del 15,1%, generando el reconocimiento de una pérdida por desvalorización de U\$S 3 millones al 30 de junio de 2020. No se identificaron al 30 de septiembre de 2020 indicios adicionales que pudieran impactar en las premisas consideradas en la evaluación de recuperabilidad mencionada.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentado en forma comparativa
Expresadas en millones de pesos

NOTA 5: (Continuación)

5.3 Participaciones en áreas de petróleo y gas

Chirete

Debido al descubrimiento de petróleo en condiciones comercialmente explotables, el 26 de abril de 2019 se solicitó una concesión de explotación de hidrocarburos sobre el lote “Los Blancos” correspondiente al permiso de exploración del área Chirete, con una superficie de 95 kilómetros cuadrados.

Con fecha 13 de octubre de 2020 fue publicado el Decreto N° 662/20 del Gobierno de la Provincia de Salta, el cual otorga a las empresas “Pampa Energía” y “High Luck Group Limited” una concesión de explotación sobre el lote “Los Blancos” por un plazo de 25 años a partir de la publicación del Decreto.

A su vez, el Decreto establece un Plan de Inversiones en el mencionado lote por un total de U\$S 57 millones a ejecutar en el período 2020-2024. Adicionalmente, dicho Decreto establece la reversión de la superficie restante del área Chirete, la cual totaliza 801 kilómetros cuadrados.

NOTA 6: RIESGOS

6.1 Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los estados financieros individuales condensados intermedios requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afecten a la aplicación de las políticas contables y a los montos de activos y pasivos, e ingresos y egresos informados.

Dichas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros individuales condensados intermedios.

En la preparación de estos estados financieros individuales condensados intermedios, los juicios críticos efectuados por la Gerencia al aplicar las políticas contables de la Sociedad y las fuentes de información utilizadas para las estimaciones respectivas son las mismas que fueron aplicadas en los estados financieros individuales por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, con excepción de la siguiente información:

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentado en forma comparativa
Expresadas en millones de pesos

NOTA 6: (Continuación)

6.1.1 Deterioro del valor de activos no financieros

La Sociedad monitorea regularmente la existencia de sucesos o cambios en las circunstancias que pudieran indicar que el importe en libros de los activos no financieros podría no ser recuperable.

Tal como se describe en Nota 1.2 las medidas implementadas por los gobiernos de todo el mundo y de Argentina, en particular, para contener la propagación del COVID-19, han generado diversas consecuencias en los negocios y actividades económicas tanto a nivel global como local.

En el segmento de Generación, los ingresos por la energía comercializada en el mercado spot, se han visto afectados con la implementación de la Res. SE N° 31/20, la que a partir del 1 de febrero de 2020 dispuso la pesificación integral del esquema remunerativo, con actualizaciones mensuales alineadas con la evolución de la inflación y la reducción de pagos por disponibilidad de potencia. Asimismo, se espera que la rentabilidad de este mercado se deteriore aún más, dada la suspensión del mecanismo de ajuste automático de precios que replicaba la inflación (Nota NO-2020-24910606-APN-SE#MDP emitida el 8 de abril de 2020), sumado al creciente retraso de los cobros a CAMMESA, afectada desde el año pasado debido al retraso en los pagos de las distribuidoras eléctricas y restricciones fiscales, agravado por el aislamiento social.

Sin embargo, es importante destacar que la porción más significativa de los ingresos del segmento de Generación, corresponden a energía remunerada bajo un esquema diferencial (es decir, contratos de abastecimiento con grandes usuarios en el MATER, Energía Plus o contratos de abastecimiento celebrados con CAMMESA), los cuales no han sido afectados por las regulaciones mencionadas.

Por su parte, en el segmento de Petróleo y Gas, si bien los precios del gas han experimentado una reducción sostenida desde agosto de 2018, la demanda de gas se ha visto afectada por el COVID-19 en menor proporción que en el petróleo, sector que ha evidenciado un colapso en los volúmenes vendidos, como resultado de la fuerte caída de la demanda de productos refinados y el agotamiento de la capacidad de almacenamiento. Adicionalmente, los precios internacionales sufrieron una fuerte caída, afectando la rentabilidad del sector y su reposición de reservas. No obstante, el gobierno nacional implementó un precio sostén para la producción local superior a la referencia internacional (ver Nota 2.3.2).

En cuanto a la perspectiva del mercado de gas, producto que representa aproximadamente el 90% de nuestra producción de hidrocarburos, el aislamiento social, obligatorio y preventivo ha provocado una merma en la generación eléctrica del SADI, repercutiendo en un menor despacho térmico y por consiguiente, un menor consumo de gas por parte de CAMMESA, sumada a la disminución de la demanda industrial no esencial, acentuando la sobreoferta estacional en los meses estivales y provocando menores precios de gas licitados y recortes en la producción local de gas.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentado en forma comparativa
Expresadas en millones de pesos

NOTA 6: (Continuación)

Si bien es esperable que los precios continúen deprimidos por lo que resta del año 2020, la matriz energética argentina es altamente dependiente del consumo de gas y a pesar de la caída en la demanda interna, el país continuará demandando gas desde Bolivia y GNL importado. Por lo mencionado, resulta esperable una significativa recuperación en los precios, al menos a partir de 2021, como incentivo necesario para la reversión de la disminución de la oferta local producto de los recortes de inversiones, permitiendo alcanzar un precio de equilibrio a mediano y largo plazo.

Finalmente, en el segmento petroquímica, se evidenció una notable disminución en la demanda de algunos de los principales productos que produce y comercializa la Sociedad, como el estireno y las bases octánicas y se suspendió la producción y comercialización de caucho, durante los meses de abril y mayo, por no ser considerada actividad esencial en el marco de las medidas del Gobierno Nacional relacionadas con el COVID-19, lo cual impactó en la recuperabilidad de las existencias de varias materias primas y productos destinados a la venta generó la registración de una previsión por desvalorización de inventarios de \$ 706 millones (US\$ 11 millones) al 31 de marzo de 2020.

Por lo tanto, ante los indicios de deterioro mencionados, la Sociedad actualizó las estimaciones de valor recuperable de las UGEs que conforman los segmentos Generación, Petróleo y Gas determinadas al 31 de diciembre de 2019.

La metodología utilizada en la estimación del valor recuperable consistió en el cálculo del valor en uso de cada UGE sobre la base del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros que se espera obtener de la UGE, descontados con una tasa que refleja el costo medio ponderado del capital empleado.

Los flujos de efectivo fueron elaborados en base a estimaciones respecto del comportamiento futuro de ciertas variables que resultan sensibles en la determinación del valor en uso, entre las que se destacan: (i) precios de referencia para los productos; (ii) proyecciones de demanda por tipo de producto; (iii) evolución de los costos y; (iv) variables macroeconómicas como ser tasas de inflación, tipo de cambio, entre otras.

6.1.1.1. Segmento Generación

Al 31 de marzo de 2020, la evaluación de recuperabilidad de las centrales térmicas Güemes, Piedra Buena y Piquirenda y de la central hidroeléctrica Pichi Picun Leufú, que forman parte del segmento Generación y tienen ingresos íntegramente generados en el mercado spot, dio como resultado el reconocimiento de pérdidas por desvalorización por \$ 3.224 millones (US\$ 51 millones).

Las proyecciones utilizadas en el cálculo del valor recuperable al 31 de marzo de 2020, consideran distintas alternativas, acorde a la experiencia histórica en materia de regulaciones establecidas por la SE, ponderadas en relación con: i) la implementación parcial y frecuencia de aplicación del mecanismo de ajuste por inflación automático de la remuneración spot; ii) el incremento del plazo de financiación otorgado a CAMMESA y posterior normalización hasta los niveles observados en el año 2019; y iii) una tasa WACC antes de impuestos del 11,5%.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentado en forma comparativa
Expresadas en millones de pesos

NOTA 6: (Continuación)

La Sociedad realizó un análisis de sensibilidad del valor recuperable del segmento con respecto a: i) tasa de descuento: un aumento o disminución de un 1% en la tasa de descuento, implicaría una disminución o un aumento en la pérdida por desvalorización de aproximadamente \$ 515 millones, respectivamente; y ii) precio de la energía en el mercado spot: un aumento o disminución de un 2% en el precio de la energía, implicaría un incremento o una disminución en la pérdida por desvalorización de aproximadamente \$539 millones, respectivamente.

No se identificaron, al 30 de septiembre de 2020, indicios adicionales que pudieran impactar en las premisas consideradas en la evaluación de recuperabilidad del segmento.

6.1.1.2 Segmento Petróleo y gas

Al 30 de septiembre de 2020, el valor de los activos del segmento Petróleo y gas, incluyendo la llave de negocio asignada al segmento no supera su valor recuperable.

Las proyecciones utilizadas en el cálculo del valor recuperable al 30 de septiembre de 2020, consideran las siguientes premisas para el gas: i) Año 2020: prolongación de la tendencia bajista exhibida en los precios del gas natural y una reducción del 15% en los costos de operación y mantenimiento y del 10% en inversiones, asociados a revisión de contratos y trabajos con planteles mínimos para sostener el distanciamiento social hasta fin de año; ii) Año 2021: marcada recuperación en los precios (aproximadamente 40%) necesario como incentivo para la reversión de la disminución de la oferta local producto de los recortes de inversiones; iii) Año 2022 en adelante: se alcanza el precio de equilibrio, consistente con un desarrollo prudente de las reservas no convencionales de Vaca Muerta. En el caso del petróleo se estimó una recuperación gradual desde los precios actuales, para retornar a los precios previos al COVID-19 recién a partir del 2024. La tasa de descuento WACC del 13,4%.

6.2 Riesgos financieros

Las actividades de la Sociedad la exponen a una serie de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

No ha habido cambios significativos desde el último cierre anual en las políticas de gestión de riesgos.

Es importante destacar que la Sociedad opera en un contexto económico cuyas variables principales han tenido recientemente una fuerte volatilidad como consecuencia de acontecimientos de salud pública y económicos tanto en el ámbito nacional como en el internacional mencionados en la Nota 1.2.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentado en forma comparativa
Expresadas en millones de pesos

NOTA 6: (Continuación)

El impacto del COVID-19 sumado a la situación particular de la renegociación de la deuda soberana que se venía desarrollando desde fines del 2019, tuvo un impacto en los mercados financieros internacionales, que a su vez afectó negativamente el costo de acceso del financiamiento, las actividades de cobertura, la liquidez y el acceso al capital para mercados emergentes, en general y para la Argentina, en particular. En cuanto al acceso de financiamiento local, se ha experimentado un aumento de la liquidez en pesos de toda la plaza, bajando significativamente el costo del financiamiento, especialmente a muy corto plazo.

Todos estos impactos podrían eventualmente afectar la capacidad de la Sociedad de obtener el financiamiento de las operaciones de manera oportuna, en plazos, costo y términos aceptables y eficientes, en línea con las necesidades de los negocios de la Sociedad.

Con fecha 30 de abril de 2020, el BCRA emitió la Comunicación “A” 7001, en la cual incluyó restricciones adicionales a las ya existentes para el acceso al mercado de cambios (“MULC”), relacionadas entre otros factores con la operatoria de activos bursátiles por parte de las sociedades.

Posteriormente, el BCRA emitió una serie de Comunicaciones (incluyendo, entre otras, la Comunicación “A” 7030, 7042, 7052, 7068 y 7123), profundizando las restricciones cambiarias vigentes y modificando algunas disposiciones de la Comunicación “A” 7001, estableciendo, entre otras cuestiones, lo siguiente:

- (i) la presentación de una declaración jurada para poder acceder al MULC, sin la conformidad previa del BCRA (excepto para las personas humanas por las operaciones de compra de Dólares para atesoramiento de hasta U\$S 200), dejando constancia que la totalidad de sus tenencias de moneda extranjera en el país se encuentran depositadas en cuentas en entidades financieras y que no poseía activos externos líquidos disponibles al inicio del día en que solicita el acceso al MULC por un monto superior equivalente a U\$S 100.000. A estos fines serán considerados activos externos líquidos, entre otros: las tenencias de billetes y monedas en moneda extranjera, disponibilidades en oro amonedado o en barras de buena entrega, depósitos a la vista en entidades financieras del exterior y otras inversiones que permitan obtener disponibilidad inmediata de moneda extranjera (por ejemplo, inversiones en títulos públicos externos, fondos en cuentas de inversión en administradores de inversiones radicados en el exterior, criptoactivos, fondos en cuentas de proveedores de servicios de pago, etc.). Mientras que no serán considerados activos externos líquidos disponibles aquellos fondos depositados en el exterior que no pudiesen ser utilizados por el cliente por tratarse de fondos de reserva o de garantía constituidos en virtud de las exigencias previstas en contratos de endeudamiento con el exterior o de fondos constituidos como garantía de operaciones con derivados concertadas en el exterior;
- (ii) la presentación de una declaración jurada adicional para acceder al MULC si los activos externos líquidos disponibles superan los U\$S 100.000 pero tales activos se componen, total o parcialmente de algunos de los supuestos previstos en la normativa aplicable;

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentado en forma comparativa
Expresadas en millones de pesos

NOTA 6: (Continuación)

- (iii) en caso de haber solicitado acceso al MULC, se debe asumir el compromiso de ingresar y liquidar en el mercado de cambios, dentro de los cinco días hábiles de su puesta a disposición, aquellos fondos que reciba en el exterior originados en el cobro de préstamos otorgados a terceros, el cobro de un depósito a plazo o de la venta de cualquier tipo de activo, cuando el activo hubiera sido adquirido, el depósito constituido o el préstamo otorgado con posterioridad al 28 de mayo de 2020;
- (iv) la presentación de una declaración jurada relativa a la liquidación contra moneda extranjera de títulos valores y transferencia a entidades depositarias del exterior para las operaciones de egresos por el MULC. En caso de haber solicitado acceso al MULC, la restricción para realizar operaciones en el país de ventas de títulos valores con liquidación en moneda extranjera o transferencias de los mismos a entidades depositarias del exterior fue extendida a 90 días previos y 90 días posteriores a partir del momento que se requiere acceso al MULC; y
- (v) las empresas deberán solicitar autorización previa para acceder al MULC para la realización de pagos de importaciones de ciertos bienes con el exterior o la cancelación de principal de deudas originadas en la importación de bienes, salvo algunas excepciones expresamente previstas en la normativa aplicable y;
- (vi) se admitirá aplicar directamente el producido en divisas por cobros de exportaciones de bienes y servicios para (a) el pago de capital e intereses de endeudamiento financiero con el exterior, cuya vida promedio no sea inferior a 1 año, teniendo en cuenta los servicios de capital e intereses, o (b) la repatriación de inversiones directas de no residentes en empresas que no sean controlantes de entidades financieras locales, en la medida que se produzca con posterioridad a la fecha de finalización y puesta en ejecución del proyecto de inversión y, como mínimo, 1 año después del ingreso del aporte de capital en el MULC. Adicionalmente, el requisito de conformidad previa del BCRA para el acceso al MULC no se aplicará a las repatriaciones de inversiones directas de no residentes en empresas que no sean controlantes de entidades financieras locales, siempre que el aporte de capital haya sido ingresado y liquidado por el MULC a partir del 2 de octubre de 2020, y que la repatriación tenga lugar como mínimo dos años después de su ingreso. En línea con ello, en la medida que se mantenga vigente la obligatoriedad de conformidad previa del BCRA, tal requisito no será exigible siempre que los fondos hayan sido ingresados y liquidados por el MULC a partir del 2 de octubre de 2020, y que el endeudamiento tenga una vida promedio no inferior a los dos años.

Asimismo, a partir del 15 de septiembre de 2020, el Directorio del BCRA aprobó una serie de medidas adicionales mediante la emisión de las Comunicaciones “A” 7106, 7133 y 7142. En ellas se contemplaron, entre otras cuestiones, lo siguiente:

- (a) los consumos en el exterior con tarjetas de débito con débito en cuentas locales en pesos y montos en moneda extranjera adquiridos por las personas humanas en el MULC, se deducirán del cupo de U\$S 200 previsto en el punto 3.8. de las normas de Exterior y Cambios del BCRA. Si el monto adquirido superara el cupo de U\$S 200 para el mes siguiente o si éste ya hubiera sido utilizado por otras compras registradas durante el mes de septiembre, la deducción se trasladará a los cupos máximos de los meses subsiguientes hasta completar el monto adquirido;

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Sindico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentado en forma comparativa
Expresadas en millones de pesos

NOTA 6: (Continuación)

- (b) Prohibición para los no residentes en materia de negociación de títulos valores: se prohibió a los no residentes la realización de ventas en el país de títulos valores con liquidación en moneda extranjera. Esta restricción fue dejada sin efecto mediante la Comunicación “A” 7142;
- (c) Las transacciones de títulos valores concertadas en el exterior no podrán liquidarse en pesos en el país, pudiéndose liquidar en pesos en el país solamente aquellas operaciones concertadas en el país; y
- (d) El BCRA estableció que quienes registren vencimientos de capital programados entre el 15 de octubre del corriente año y el 31 de marzo de 2021 por (i) endeudamientos financieros con el exterior del sector privado no financiero con un acreedor que no sea una contraparte vinculada del deudor, (ii) endeudamientos financieros con el exterior por operaciones propias de las entidades, o (iii) emisiones de títulos de deuda con registro público en el país denominados en moneda extranjera de clientes del sector privado o de las propias entidades, deberán presentar ante el BCRA un detalle de un plan de refinanciación en función de los siguientes criterios: (1) El monto por el que se accederá al MULC en los plazos originales no superará el 40% del monto de capital que vencía; y (2) Que el resto del capital haya sido, como mínimo, refinanciado con un nuevo endeudamiento externo con una vida promedio de 2 años. Posteriormente, se establecieron criterios adicionales para considerar cumplimentado el esquema de refinanciación requerido y como consecuencia que el deudor pueda acceder al MULC para cancelar capital por un monto superior al 40% del monto de capital mencionado bajo ciertas condiciones y excepciones.

A la refinanciación otorgada por el acreedor original se admitirá el cómputo de nuevos endeudamientos financieros con el exterior otorgados por otros acreedores y que sean liquidados en el MULC por el cliente. En el caso de emisiones de títulos de deuda con registro público en el país en moneda extranjera se admitirá también el cómputo de nuevas emisiones que cumplan las condiciones previstas en la normativa aplicable. La obligación de presentación del plan de refinanciación no será de aplicación cuando: (i) se trate de endeudamientos con organismos internacionales o sus agencias asociadas o garantizados por los estos, (ii) se trate de endeudamientos otorgados al deudor por agencias oficiales de créditos o garantizados por estos, y (iii) el monto por el cual se accedería al MULC para la cancelación del capital de estos tipos de endeudamiento no superará el equivalente a USD 1.000.000 por mes calendario.

En caso de acceso al MULC para la precancelación de capital e intereses de endeudamientos financieros con el exterior o títulos de deuda con registro público en el país denominados en moneda extranjera, se admite el acceso al MULC con una antelación de hasta 30 días corridos a la fecha de vencimiento, cuando la precancelación se realice en el marco de un proceso de refinanciación de deuda que cumpla los términos descriptos anteriormente y se verifiquen la totalidad de las condiciones previstas en la normativa aplicable. Además, se podrá acceder al MULC con anterioridad a la fecha de vencimiento para cancelar intereses de deudas financieras con el exterior o títulos de deuda con registro público en el país denominadas en moneda extranjera, cuando la precancelación se realice en el marco de un proceso de canje de títulos de deuda emitidos por el cliente y siempre y cuando se verifique la totalidad de las condiciones requeridas por la norma.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
 Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentado en forma comparativa
 Expresadas en millones de pesos

NOTA 6: (Continuación)

Estas restricciones cambiarias, o las que se dicten en el futuro, podrían afectar la capacidad de acceso al MULC de la Sociedad para adquirir las divisas necesarias para hacer frente a sus obligaciones financieras.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones que afectan su negocio, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar los eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Cabe destacar que la Sociedad posee actualmente un sólido nivel de liquidez lo que le permite enfrentar la mencionada volatilidad de manera adecuada.

NOTA 7: INGRESOS POR VENTAS

	<u>30.09.2020</u>	<u>30.09.2019</u>
Ventas de energía mercado Spot	8.605	6.136
Ventas de energía por contratos	15.667	9.684
Reconocimiento combustible	2.520	9.300
Otras ventas	128	48
Subtotal Generación	<u>26.920</u>	<u>25.168</u>
Ventas de petróleo y gas	11.508	5.779
Otras ventas	406	227
Subtotal Petróleo y gas	<u>11.914</u>	<u>6.006</u>
Ventas de servicios de asistencia técnica	1.019	595
Ventas de servicios administrativos	281	160
Otras ventas	10	5
Subtotal Holding y otros	<u>1.310</u>	<u>760</u>
Ventas de productos petroquímicos	12.089	10.691
Subtotal Petroquímica	<u>12.089</u>	<u>10.691</u>
Total ingresos por ventas	<u>52.233</u>	<u>42.625</u>

Véase nuestro informe de fecha
 11 de noviembre de 2020
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

 José Daniel Abelovich
 Síndico Titular

 Gustavo Mariani
 Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
 Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentado en forma comparativa
 Expresadas en millones de pesos

NOTA 8: COSTO DE VENTAS

	<u>30.09.2020</u>	<u>30.09.2019</u>
Inventarios al inicio del ejercicio	6.836	3.711
Incorporación de existencias por fusión	358	-
Más: Cargos del período		
Compras de inventarios, energía y gas	8.634	11.284
Remuneraciones y cargas sociales	2.338	1.524
Beneficios al personal	492	285
Planes de beneficios definidos	151	52
servicios	2.800	2.115
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	9.697	5.557
Amortizaciones de activos intangibles	20	13
Amortizaciones de activos por derecho de uso	60	64
Transporte de energía	228	104
Transportes y cargas	985	624
Consumo de materiales	724	551
Sanciones y penalidades	26	37
Mantenimiento	1.072	616
Regalías y cánones	2.113	2.099
Alquileres y seguros	1.025	557
Control ambiental	227	98
Vigilancia y seguridad	110	65
Impuestos, tasas y contribuciones	141	110
Diversos	96	85
Total cargos del período	<u>30.939</u>	<u>25.840</u>
Diferencias de conversión	1.621	1.669
Menos: Inventarios al cierre del período	<u>(8.353)</u>	<u>(6.453)</u>
Total costo de ventas	<u><u>31.401</u></u>	<u><u>24.767</u></u>

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

 José Daniel Abelovich
 Síndico Titular

 Gustavo Mariani
 Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
 Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentado en forma comparativa
 Expresadas en millones de pesos

NOTA 9: OTRAS PARTIDAS DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

9.1 Gastos de comercialización

	<u>30.09.2020</u>	<u>30.09.2019</u>
Remuneraciones y cargas sociales	144	144
Beneficios al personal	14	23
Planes de beneficios definidos	-	5
Honorarios y retribuciones por servicios	256	78
Acuerdos de compensación	32	(46)
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	2	7
Impuestos, tasas y contribuciones	380	302
Deterioro neto de activos financieros	820	(80)
Transportes y cargas	565	106
Diversos	43	163
Total gastos de comercialización	<u><u>2.256</u></u>	<u><u>702</u></u>

9.2 Gastos de administración

	<u>30.09.2020</u>	<u>30.09.2019</u>
Remuneraciones y cargas sociales	1.893	1.141
Beneficios al personal	216	173
Planes de beneficios definidos	382	144
Acuerdos de compensación	31	(46)
Honorarios y retribuciones por servicios	1.260	782
Retribuciones de los directores y síndicos	13	69
Impuestos, tasas y contribuciones	108	57
Alquileres y seguros	26	18
Suscripciones y publicaciones	28	13
Gastos de comunicación	60	38
Viáticos y movilidad	30	65
Servicios de limpieza y vigilancia	28	20
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	258	178
Gastos de mantenimiento	74	66
Diversos	190	203
Total gastos de administración	<u><u>4.597</u></u>	<u><u>2.921</u></u>

9.3 Gastos de exploración

	<u>30.09.2020</u>	<u>30.09.2019</u>
Gastos geológicos y geofísicos	21	151
Baja de pozos improductivos	-	4
Total gastos de exploración	<u><u>21</u></u>	<u><u>155</u></u>

Véase nuestro informe de fecha
 11 de noviembre de 2020
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich
 Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Gustavo Mariani
 Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentado en forma comparativa
Expresadas en millones de pesos

NOTA 9: (Continuación)

9.4 Otros ingresos y egresos operativos

	<u>Nota</u>	<u>30.09.2020</u>	<u>30.09.2019</u>
<u>Otros ingresos operativos</u>			
Recupero de seguros		-	35
Recupero de contingencias		76	49
Ingresos por servicios brindados a terceros		365	333
Resultado por venta de propiedades, planta y equipo		6	26
Dividendos ganados		43	26
Penalidad contractual	14	481	-
Intereses comerciales		1.295	1.563
Diversos		85	189
Total otros ingresos operativos		2.351	2.221
<u>Otros egresos operativos</u>			
Provisión para contingencias		(219)	(134)
Impuesto a los débitos y créditos		(531)	(511)
Provisión de otros créditos		(34)	(81)
Resultado por venta de propiedades, planta y equipo		(58)	-
Relaciones institucionales		(119)	(99)
Diversos		(803)	(468)
Total otros egresos operativos		(1.764)	(1.293)

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentado en forma comparativa
Expresadas en millones de pesos

NOTA 9: (Continuación)

9.5 Resultados financieros

	<u>30.09.2020</u>	<u>30.09.2019</u>
<u>Ingresos financieros</u>		
Intereses por préstamos	234	330
Otros intereses	235	379
Total ingresos financieros	<u>469</u>	<u>709</u>
<u>Gastos financieros</u>		
Intereses por préstamos ⁽¹⁾	(8.032)	(4.765)
Intereses fiscales	(34)	(86)
Intereses comerciales	(25)	(105)
Otros intereses	(132)	(643)
Impuestos y gastos bancarios	(226)	(140)
Total gastos financieros	<u>(8.449)</u>	<u>(5.739)</u>
<u>Otros resultados financieros</u>		
Diferencia de cambio, neta	275	(1.103)
Resultados por recompra de obligaciones negociables	2.351	1.046
Resultado por medición a valor presente	35	3.415
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	558	594
Otros resultados financieros	23	13
Total otros resultados financieros	<u>3.242</u>	<u>3.965</u>
Total resultados financieros, neto	<u>(4.738)</u>	<u>(1.065)</u>

⁽¹⁾ Se encuentran netos de \$ 633 millones y \$ 531 millones capitalizados en propiedades, planta y equipo correspondientes a los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2020 y 2019, respectivamente.

9.6 Impuesto a las ganancias

El detalle del cargo por impuesto a las ganancias se expone a continuación:

	<u>30.09.2020</u>	<u>30.09.2019</u>
Impuesto diferido	1.214	(7.489)
Revalúo impositivo opcional	-	1.371
Total cargo impuesto a las ganancias - Pérdida (Ganancia)	<u>1.214</u>	<u>(6.118)</u>

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentado en forma comparativa
Expresadas en millones de pesos

NOTA 9: (Continuación)

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado en resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre el resultado contable antes de impuestos:

	<u>30.09.2020</u>	<u>30.09.2019</u>
Resultado del período antes del impuesto a las ganancias	8.370	25.745
Tasa del impuesto vigente	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Resultado del período a la tasa del impuesto	2.511	7.724
Resultado por participación en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	(751)	(3.191)
Efectos de las diferencias de cambio y diferencias de conversión de propiedad, planta y equipos y activos intangibles	3.624	2.737
Pago de revalúo impositivo opcional	-	1.371
Impuesto especial, revalúo de propiedad, planta y equipos	-	(6.600)
Diferencias entre provisión impuesto a las ganancias del ejercicio anterior y la declaración jurada	(79)	(3.128)
Resultados no imponibles	(596)	(1.503)
Efecto de valuación de propiedad, planta y equipo y activos intangibles	(4.249)	(6.237)
Efecto por cambio de tasa en el impuesto diferido	729	2.644
Diversas	<u>25</u>	<u>65</u>
Total cargo por impuesto a las ganancias contabilizado - Pérdida (Ganancia)	<u><u>1.214</u></u>	<u><u>(6.118)</u></u>

Determinación del impuesto a las ganancias

Al 30 de septiembre de 2020, la variación acumulada del IPC ha superado la condición del 15% prevista para el tercer año de transición conforme la Ley N° 27.430, motivo por el cual se ha devengado el efecto del ajuste por inflación fiscal en el cálculo de la provisión de impuesto a las ganancias corriente y diferido, excepto en aquellos casos que, por fusiones o reorganizaciones societarias, no se haya superado el parámetro legal mencionado para cada uno de los ejercicios fiscales irregulares generados con las fusiones o reorganizaciones.

La Sociedad determina y registra el impacto del ajuste por inflación fiscal para cada uno de los ejercicios fiscales en los que resulte de aplicación el mismo, considerando la pauta anual prevista por la Ley N° 27.430.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentadas en forma comparativa.
Expresados en millones de pesos

NOTA 10: ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

10.1 Propiedades, planta y equipo

Tipo de bien	Valores de origen							Al cierre
	Al inicio	Altas	Incorporación por fusión ⁽¹⁾	Bajas	Desvalorización	Transferencias	Diferencias de conversión	
Terrenos	552	-	257	-	-	-	220	1.029
Edificios	9.052	1	641	-	(396)	27	2.568	11.893
Pozos	40.273	88	-	-	-	4.573	11.775	56.709
Propiedad minera	15.136	-	-	-	-	-	4.117	19.253
Materiales y repuestos	1.329	615	347	-	-	(444)	396	2.243
Complejo industrial de Petroquímica	816	-	-	-	-	99	236	1.151
Equipos de comunicaciones	29	1	5	-	-	-	8	43
Herramientas	13	9	39	-	-	4	16	81
Rodados	270	16	10	-	-	8	78	382
Muebles y útiles	415	7	11	-	-	-	116	549
Equipamiento informático y software	2.465	28	42	(1)	-	89	696	3.319
Maquinarias e instalaciones	69.978	184	4.652	(193)	(5.154)	18.197	20.797	108.461
Obras en curso	24.644	4.506	67	(17)	-	(22.392)	5.257	12.065
Otros bienes	95	-	-	-	-	-	27	122
Anticipos a proveedores	475	430	3	-	-	(161)	89	836
Totales al 30.09.2020	165.542	5.885	6.074	(211)	(5.550)	-	46.396	218.136
Totales al 30.09.2019	91.361	13.977	2.456	(952)	-	-	53.857	160.699

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentadas en forma comparativa.
Expresados en millones de pesos

NOTA 10: (Continuación)

Tipo de bien	Depreciaciones						Al cierre
	Al inicio	Bajas	Incorporación por fusión ⁽¹⁾	Del período	Desvalorización	Diferencias de conversión	
Edificios	(3.560)	-	(517)	(273)	112	(1.125)	(5.363)
Pozos	(23.097)	-	-	(3.857)	-	(6.778)	(33.732)
Propiedad minera	(8.618)	-	-	(876)	-	(2.457)	(11.951)
Complejo industrial de Petroquímica	(440)	-	-	(41)	-	(124)	(605)
Equipos de comunicaciones	(18)	-	(3)	(2)	-	(6)	(29)
Herramientas	(10)	-	(32)	(11)	-	(12)	(65)
Rodados	(192)	-	(6)	(30)	-	(59)	(287)
Muebles y útiles	(339)	-	(10)	(15)	-	(98)	(462)
Equipamiento informático y software	(2.037)	1	(36)	(168)	-	(583)	(2.823)
Maquinarias e instalaciones	(23.027)	152	(1.239)	(4.681)	2.214	(6.768)	(33.349)
Otros bienes	(4)	-	-	(3)	-	(2)	(9)
Totales al 30.09.2020	(61.342)	153	(1.843)	(9.957)	2.326	(18.012)	(88.675)
Totales al 30.09.2019	(34.123)	151	(15)	(5.742)	-	(20.924)	(60.653)

⁽¹⁾ Ver Nota 5.1.1

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
 Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentadas en forma comparativa.
 Expresados en millones de pesos

NOTA 10: (Continuación)

Tipo de bien	Valores residuales	
	Al cierre	Al 31.12.2019
Terrenos	1.029	552
Edificios	6.530	5.492
Pozos	22.977	17.176
Propiedad minera	7.302	6.518
Materiales y repuestos	2.243	1.329
Complejo industrial de Petroquímica	546	376
Equipos de comunicaciones	14	11
Herramientas	16	3
Rodados	95	78
Muebles y útiles	87	76
Equipamiento informático y software	496	428
Maquinarias e instalaciones	75.112	46.951
Obras en curso	12.065	24.644
Otros bienes	113	91
Anticipos a proveedores	836	475
Totales al 30.09.2020	129.461	
Totales al 30.09.2019	100.046	
Totales al 31.12.2019		104.200

El importe en libros de los costos financieros capitalizados correspondientes a los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2020 y 2019 fue de \$ 633 millones y \$ 531 millones, respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha
 11 de noviembre de 2020
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

 José Daniel Abelovich
 Síndico Titular

 Gustavo Mariani
 Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
 Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentadas en forma comparativa.
 Expresados en millones de pesos

NOTA 10: (Continuación)

10.2 Activos intangibles

Tipo de bien	Valores de incorporación				Al cierre
	Al inicio	Altas	Incorporación por fusión	Diferencias de conversión	
Llave de negocio	2.091	-	-	569	2.660
Contratos identificados en adquisiciones de sociedades	400	-	-	109	509
Totales al 30.09.2020	2.491	-	-	678	3.169
Totales al 30.09.2019	1.560	8	12	824	2.404

Tipo de bien	Amortizaciones			Al cierre
	Al inicio	Del período	Diferencias de conversión	
Contratos identificados en adquisiciones de sociedades	(152)	(20)	(44)	(216)
Totales al 30.09.2020	(152)	(20)	(44)	(216)
Totales al 30.09.2019	(84)	(13)	(45)	(142)

Tipo de bien	Valores residuales	
	Al cierre	Al 31.12.2019
Llave de negocio	2.660	2.091
Contratos identificados en adquisiciones de sociedades	293	248
Totales al 30.09.2020	2.953	
Totales al 30.09.2019	2.262	
Totales al 31.12.2019		2.339

Véase nuestro informe de fecha
 11 de noviembre de 2020
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich
 Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Gustavo Mariani
 Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentadas en forma comparativa.
Expresados en millones de pesos

NOTA 10: (Continuación)

10.3 Activos y pasivos por impuesto diferido

La composición de los activos y pasivos por impuesto diferido es la siguiente:

	<u>30.09.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
Quebrantos impositivos	9.637	6.594
Deudas comerciales y otras deudas	173	189
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	179	15
Planes de beneficios definidos	389	238
Provisiones	2.034	1.576
Diversos	27	-
Activo por impuesto diferido	<u>12.439</u>	<u>8.612</u>
Propiedades, planta y equipo	(2.581)	(2.391)
Activos intangibles	(538)	(381)
Créditos por ventas y otros créditos	(158)	(218)
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(70)	(198)
Participaciones en asociadas y negocios conjunto	(492)	(492)
Inventarios	(362)	(272)
Cargas fiscales	(228)	(231)
Ajuste por inflación impositivo	(144)	(3.086)
Diversas	-	(4)
Pasivo por impuesto diferido	<u>(4.573)</u>	<u>(7.273)</u>
Activo por impuesto diferido, neto	<u>7.866</u>	<u>1.339</u>

Los activos y pasivos diferidos se compensan cuando: a) existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos con los pasivos impositivos; y b) cuando los cargos por impuestos diferidos se relacionan con la misma autoridad fiscal. Los siguientes montos, determinados después de ser compensados adecuadamente se exponen en el estado de situación financiera:

	<u>30.09.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
Activo por impuesto diferido	12.439	8.612
Pasivo por impuesto diferido	(4.573)	(7.273)
Activo neto por impuesto diferido	<u>7.866</u>	<u>1.339</u>

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentadas en forma comparativa.
Expresados en millones de pesos

NOTA 10: (Continuación)

10.4 Inventarios

	<u>30.09.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
<u>Corriente</u>		
Materiales y repuestos	5.544	3.416
Anticipo a proveedores	252	1.195
Productos en proceso y terminados	<u>2.557</u>	<u>2.225</u>
Total	<u>8.353</u>	<u>6.836</u>

10.5 Provisiones

	<u>30.09.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
<u>No corriente</u>		
Contingencias	6.899	5.348
Abandono de pozos y desmantelamiento de aerogeneradores	1.638	1.195
Remediación Ambiental	46	34
Otras	61	63
Total no corriente	<u>8.644</u>	<u>6.640</u>
<u>Corriente</u>		
Contingencias	952	749
Abandono de pozos y desmantelamiento de aerogeneradores	169	132
Remediación Ambiental	160	105
Total corriente	<u>1.281</u>	<u>986</u>

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
 Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentadas en forma comparativa.
 Expresados en millones de pesos

NOTA 10: (Continuación)

A continuación, se expone la evolución de las provisiones:

	30.09.2020		
	Para contingencias	Abandono de pozos y desmantelamiento de aerogeneradores	Para remediación Ambiental
Saldo al inicio del ejercicio	6.097	1.327	139
Aumentos	306	106	37
Reversión de importes no utilizados	(74)	-	-
Incorporación por fusión	1	-	-
Diferencias de conversión	1.530	374	35
Disminuciones	(9)	-	(5)
Saldo al cierre del período	7.851	1.807	206
	30.09.2019		
	Para contingencias	Abandono de pozos	Para remediación Ambiental
Saldo al inicio del ejercicio	3.603	835	160
Aumentos	671	59	9
Reversión de importes no utilizados	(42)	-	-
Incorporación por fusión	531	-	-
Diferencias de conversión	2.009	454	53
Disminuciones	(87)	(11)	(87)
Saldo al cierre del período	6.685	1.337	135

Véase nuestro informe de fecha
 11 de noviembre de 2020
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich
 Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Gustavo Mariani
 Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentadas en forma comparativa.
Expresados en millones de pesos

NOTA 11: ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

11.1 Inversiones a costo amortizado

	<u>30.09.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
<u>No corriente</u>		
Títulos de deuda pública ⁽¹⁾	-	1.048
Depósito a plazo	7.624	-
Total no corriente	<u>7.624</u>	<u>1.048</u>
<u>Corriente</u>		
Títulos de deuda pública ⁽¹⁾	2.759	3.224
Total corriente	<u>2.759</u>	<u>3.224</u>

⁽¹⁾ Los títulos de deuda pública fueron recibidos conforme el mecanismo de la Resolución SGE N° 54/19 para la cancelación de créditos por Programas de estímulo a la inyección de gas natural.

11.2 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

	<u>30.09.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
<u>No corriente</u>		
Acciones	853	670
Total no corriente	<u>853</u>	<u>670</u>
<u>Corriente</u>		
Títulos de deuda pública	5.667	45
Acciones	-	478
Fondos comunes de inversión	1.602	8.888
Total corriente	<u>7.269</u>	<u>9.411</u>

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentadas en forma comparativa.
Expresados en millones de pesos

NOTA 11: (Continuación)

11.3 Créditos por venta y otros créditos

	<u>Nota</u>	<u>30.09.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
<u>No corriente</u>			
Deudores por venta de petróleo y gas		-	456
Créditos por ventas		-	456
Saldos con partes relacionadas	15	2.380	2.273
Créditos fiscales:			-
- Impuesto a la ganancia mínima presunta		23	7
- Impuesto a los débitos y créditos bancarios		161	112
- Impuesto sobre los ingresos brutos		14	12
- Otros		38	27
Depósitos en garantía		1	1
Diversos		660	863
Otros créditos		<u>3.277</u>	<u>3.295</u>
Total no corriente		<u><u>3.277</u></u>	<u><u>3.751</u></u>

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich
Sindico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentadas en forma comparativa.
Expresados en millones de pesos

NOTA 11: (Continuación)

	Nota	30.09.2020	31.12.2019
Corriente			
CAMMESA		13.441	8.027
Deudores por venta de petróleo y gas		2.016	2.784
Deudores por venta de petroquímica		2.552	3.234
Créditos con el MAT		1.086	1.022
Saldos con partes relacionadas	15	4.275	826
Provisión para deterioro de activos financieros		(1.311)	(444)
Diversos		449	262
Créditos por ventas, neto		22.508	15.711
Saldos con partes relacionadas	15	462	4.537
Crédito por venta de instrumentos financieros		331	252
Créditos fiscales:			
- Impuesto sobre los ingresos brutos presunta		97	186
- Otros		40	28
Gastos a recuperar		100	16
Seguros a recuperar		515	654
Penalidad contractual a cobrar	14	298	-
Deudores por actividades complementarias		463	-
Créditos por venta de propiedades, planta y equipo		628	539
Depósitos en garantía		-	35
Gastos pagados por adelantado		22	256
Diversos		570	89
Provisión para deterioro de otros créditos		832	621
Otros créditos, neto		(307)	(240)
Total corriente		4.051	6.973
		26.559	22.684

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentadas en forma comparativa.
Expresados en millones de pesos

NOTA 11: (Continuación)

Los movimientos de la provisión por deterioro de activos financieros fueron los siguientes:

	<u>30.09.2020</u>	<u>30.09.2019</u>
Saldo al inicio	444	354
Incorporación por fusión	2	-
Aumentos	910	35
Reversión de importes no utilizados	(129)	(81)
Diferencias de conversión	84	113
Saldo al cierre del período	<u>1.311</u>	<u>421</u>

Los movimientos de la provisión por deterioro de otros créditos fueron los siguientes:

	<u>30.09.2020</u>	<u>30.09.2019</u>
Saldo al inicio	240	207
Aumentos	48	23
Reversión de importes no utilizados	(51)	(56)
Diferencias de conversión	70	80
Saldo al cierre del período	<u>307</u>	<u>254</u>

11.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

	<u>30.09.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
Caja	-	15
Bancos	3.470	299
Fondos comunes de inversión	7.973	-
Depósitos a plazo fijo	1.895	9.811
Total	<u>13.338</u>	<u>10.125</u>

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentadas en forma comparativa.
Expresados en millones de pesos

NOTA 11: (Continuación)

11.5 Préstamos

	<u>Nota</u>	<u>30.09.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
<u>No Corrientes</u>			
Préstamos financieros		2.057	9.624
Obligaciones negociables		101.516	87.808
Saldos con partes relacionadas	15	1.264	1.327
Total no corriente		<u>104.837</u>	<u>98.759</u>
<u>Corrientes</u>			
Adelantos en cuenta corriente		3.738	-
Obligaciones negociables		8.184	1.789
Préstamos financieros		7.392	6.711
Saldos con partes relacionadas	15	369	3.497
Total corriente		<u>19.683</u>	<u>11.997</u>

El valor razonable de las ONs de la Sociedad al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 asciende aproximadamente a \$ 87.350 millones y \$ 78.057 millones, respectivamente. Dicho valor fue calculado en base al precio de mercado estimado de las ONs de la Sociedad al cierre de cada período o ejercicio (Categoría de valor razonable Nivel 1).

El importe en libros de los préstamos financieros de corto plazo se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

Los restantes préstamos a largo plazo fueron medidos a costo amortizado, el cual no difiere significativamente de su valor razonable.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales condensados intermedios, la Sociedad se encuentra en cumplimiento con los covenants establecidos en sus endeudamientos.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich
Sindico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
 Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentadas en forma comparativa.
 Expresados en millones de pesos

NOTA 11: (Continuación)

La evolución de los préstamos de la Sociedad durante los períodos fue la siguiente:

	<u>30.09.2020</u>	<u>30.09.2019</u>
Préstamos al inicio del ejercicio	110.756	71.782
Préstamos recibidos	18.513	25.455
Préstamos pagados	(15.309)	(21.176)
Recompra de deuda propia	(5.879)	(3.576)
Intereses devengados	8.032	4.765
Intereses pagados	(9.824)	(4.719)
Diferencia de cambio	(2.701)	(937)
Incorporación por fusión	(2.579)	-
Costos financieros capitalizados en propiedades, planta y equipo	633	531
Resultado por medición a valor presente	(126)	-
Disminución de préstamos a través de la compensación con créditos por ventas	-	(1.772)
Disminución de préstamos a través de la compensación con dividendos	(845)	-
Resultados por recompra de obligaciones negociables	(2.351)	(1.046)
Diferencias de conversión	26.200	37.753
Préstamos al cierre del período	<u>124.520</u>	<u>107.060</u>

11.5.1 Préstamos financieros

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, la Sociedad pre-canceló y canceló deuda bancaria por un total de U\$S 87,8 millones e incurrió en nueva deuda por \$ 9.182 millones.

Véase nuestro informe de fecha
 11 de noviembre de 2020
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

 José Daniel Abelovich
 Síndico Titular

 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

 Gustavo Mariani
 Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
 Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentadas en forma comparativa.
 Expresados en millones de pesos

NOTA 11: (Continuación)

11.5.2 Obligaciones Negociables (“ONs”)

11.5.2.1 *Detalle de las ONs de la Sociedad*

	Moneda	Tasa	Emitido	Valor nominal		Vencimiento
				En cartera	Remanente	
				Al 30/09/20 ⁽³⁾	Al 30/09/20	
Serie T	US\$	7,38%	500	110,4	389,6	21/07/2023
Clase 1	US\$	7,50%	750	105,7	644,3	24/01/2027
Clase 3	US\$	9,13%	300	7,5	292,5	15/04/2029
Clase E	AR\$	Badlar +0%	575,2	-	575,2	13/11/2020
Clase 5 ⁽¹⁾	AR\$	Badlar +5%	565	-	565	27/10/2020
Clase 6 ⁽²⁾	AR\$	Badlar +2,5%	6.355	-	6.355	29/08/2021

⁽¹⁾ Emitida con fecha 30 de abril de 2020.

⁽²⁾ Emitida con fecha 29 de julio de 2020.

⁽³⁾ Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, la Sociedad, de forma directa e indirecta, adquirió y/o rescató a valores de mercado US\$ 96,9 millones, US\$ 42,7 millones y US\$ 0,2 millones de ONs serie T, Clase 1 y Clase 3, respectivamente.

Con fecha 29 de julio de 2020, la Sociedad canceló a su vencimiento las ONs clase 4 emitidas con fecha 30 de abril de 2020 por un valor nominal de \$ 1.238,3 millones a una tasa Badlar +3%.

Con posterioridad al 30 de septiembre de 2020, la Sociedad, de forma directa e indirecta, continuó adquiriendo y/o rescatando obligaciones negociables Clase 1 a sus respectivos valores de mercado por un valor nominal total de US\$ 8,3 millones. Asimismo, la Sociedad canceló a su vencimiento las ONs clase 5 por un monto total de \$ 565 millones.

Véase nuestro informe de fecha
 11 de noviembre de 2020
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

 José Daniel Abelovich
 Síndico Titular

 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

 Gustavo Mariani
 Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
 Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentadas en forma comparativa.
 Expresados en millones de pesos

NOTA 11: (Continuación)

11.5.2.2 Calificación de ONs de la Sociedad

Empresa	Agencia	Calificación	
		Escala Global	Escala Nacional
Pampa	S&P	CCC+	na
	Moody's	Caa3	na
	FitchRatings	CCC	AA- (largo plazo) A1+ (corto plazo)

12.5.3 Otras operaciones financieras

Con fecha 2 de octubre de 2020, la Sociedad obtuvo una línea de crédito por hasta U\$S 50 millones a tasa Libor + 0,0%, la que se encuentra garantizada por un “Total Return Swap” cuyo activo subyacente son ONs emitidas por la Sociedad y que la Sociedad tenía en cartera por un VN USD 185,9 millones adquiridas con anterioridad al 28 de mayo de 2020. Cualquier desembolso que la Sociedad solicite en virtud del presente acuerdo, deberá ser garantizado con depósitos a plazo que la Sociedad mantiene en BNP y el capital adeudado no podrá superar el 95% de dichos fondos. El flujo de fondos de los activos cedidos podrá ser destinado a: i) ampliar el límite de la línea de crédito mencionada; y/o ii) cancelar gastos, intereses y/o desembolsos. Es importante destacar que el BNP no tiene la potestad para disponer del activo subyacente del Total Return Swap y sólo podrá utilizarlo de forma restringida para garantizar determinadas operaciones, pero nunca perdiendo su condición de titular del mismo. La Sociedad tiene la opción de cancelar el acuerdo en cualquier momento, de forma total o parcial y sin penalidad alguna, sin otros requisitos más que su notificación fehaciente o en forma automática en caso de que se verifique alguno de los eventos de incumplimiento previsto en el contrato. Finalmente, al vencimiento de la transacción, la contraparte deberá devolver a la Sociedad el activo subyacente del Total Return Swap y cualquier flujo de fondos asociado.

Durante el mes de octubre de 2020, la Sociedad ha recibido desembolsos de BNP por U\$S 20 millones.

Véase nuestro informe de fecha
 11 de noviembre de 2020
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

 José Daniel Abelovich
 Síndico Titular

 Gustavo Mariani
 Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentadas en forma comparativa.
Expresados en millones de pesos

NOTA 11: (Continuación)

11.6 Deudas comerciales y otras deudas

	<u>Nota</u>	<u>30.09.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
<u>No corriente</u>			
Deuda por arrendamiento financiero		775	628
Acuerdos de compensación		508	399
Diversos		5	3
Otras deudas		<u>1.288</u>	<u>1.030</u>
Total no corriente		<u>1.288</u>	<u>1.030</u>
<u>Corriente</u>			
Proveedores		6.197	8.675
Saldos con partes relacionadas	15	860	726
Anticipo de clientes		177	77
Deudas comerciales		<u>7.234</u>	<u>9.478</u>
Acreeedores varios		156	60
Acuerdos de compensación		84	141
Deuda por arrendamiento financiero		122	120
Saldos con partes relacionadas	15	65	33
Otras deudas		<u>427</u>	<u>354</u>
Total corriente		<u>7.661</u>	<u>9.832</u>

Debido a la naturaleza a corto plazo de las deudas comerciales y otras deudas, se considera que su valor en libros no difiere de su valor razonable con excepción de las contribuciones no corrientes.

El importe en libros de los acuerdos de compensación se aproxima a su valor razonable dado las características de valuación.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentadas en forma comparativa.
Expresados en millones de pesos

NOTA 11: (Continuación)

11.7 Valor razonable de instrumentos financieros

El siguiente cuadro presenta los activos y pasivos financieros de la Sociedad medidos a valor razonable al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Al 30 de septiembre de 2020	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</i>				
Títulos de deuda pública	5.667	-	-	5.667
Fondos comunes de inversión	1.602	-	-	1.602
Acciones	-	-	853	853
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo</i>				
Fondos comunes de inversión	7.973	-	-	7.973
<i>Otros créditos</i>				
Depósitos en garantía sobre instrumentos financieros derivados	15	-	-	15
Total activos	15.257	-	853	16.110
Pasivos				
Instrumentos financieros derivados	-	10	-	10
Total pasivos	-	10	-	10
Al 31 de diciembre de 2019	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</i>				
Títulos de deuda pública	45	-	-	45
Acciones	478	-	670	1.148
Fondos comunes de inversión	8.888	-	-	8.888
<i>Instrumentos financieros derivados</i>	-	214	-	214
<i>Otros créditos</i>				
Depósitos en garantía sobre instrumentos financieros derivados	250	-	-	250
Total activos	9.661	214	670	10.545

A continuación, se detallan las técnicas utilizadas para determinar la medición de los activos a valor razonable con cambios en resultados, clasificados como Nivel 2 y 3:

- Instrumentos financieros derivados: surgen de la variación entre los precios de mercado al cierre del periodo y el momento de la concertación.

- Acciones: se determinó mediante el enfoque de “Ingresos” a través del “Flujo de Fondos Indirecto” (valor actual neto de los flujos de fondos futuros esperados) y la tasa de descuento fue estimada tomando como parámetro la tasa del costo promedio ponderado del capital (“WACC”).

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentadas en forma comparativa.
Expresados en millones de pesos

NOTA 12: PARTIDAS DEL PATRIMONIO

12.1 Capital Social y otras reservas

12.1.1 Capital Social

Al 30 de septiembre de 2020, el capital social asciende a la suma de \$ 1.596 millones, incluyendo acciones en cartera.

a) Plan de compensación en acciones

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, la Sociedad entregó el equivalente a 0,7 millones acciones propias en concepto de pago del plan de compensación en acciones a empleados ejecutivos y otro personal clave.

b) Recompra de acciones propias

Con fecha 9 de marzo de 2020, el Directorio aprobó el Programa 6, por un monto máximo de hasta U\$S 27 millones y un plazo inicial de 120 días corridos. Las acciones podrán ser adquiridas hasta un precio máximo del equivalente en pesos argentinos de U\$S 0,52 por acción ordinaria y de U\$S 13 por ADR.

Con fecha 13 de abril de 2020, el Directorio aprobó el Programa 7, por un monto máximo de U\$S 20 millones y un plazo inicial de 120 días corridos. Las acciones podrán ser adquiridas hasta un precio máximo de U\$S 0,40 por acción ordinaria y U\$S 10 por ADR. Con fecha 25 de junio de 2020, el Directorio modificó el programa fijando un monto máximo de hasta \$ 3.600 millones y un precio máximo de \$ 52,80 por acción ordinaria y de U\$S 11 por ADR. Finalmente, el 11 de agosto de 2020, el Directorio de la Sociedad modificó el precio máximo a U\$S 13 por ADRS y a \$ 67,34 por acción ordinaria.

Con fecha 30 de octubre de 2020, el Directorio aprobó el Programa 8, por un monto máximo de U\$S 30 millones y un plazo inicial de 120 días corridos. Las acciones podrán ser adquiridas hasta un precio máximo de \$ 74,40 por acción ordinaria y U\$S 12 por ADR.

Durante el periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, la Sociedad, directa e indirectamente, adquirió 201 millones de acciones propias por un valor de U\$S 90,4 millones.

Al 30 de septiembre de 2020, la Sociedad, directa e indirectamente mantenía en cartera 119 millones de acciones.

Con posterioridad al cierre del periodo, la Sociedad, directa e indirectamente, adquirió 26 millones de acciones propias por un valor de U\$S 11,6 millones.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentadas en forma comparativa.
Expresados en millones de pesos

NOTA 12: (Continuación)

c) Reducción de capital

El 7 de abril de 2020, la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad resolvió reducir el capital social mediante la cancelación de las acciones propias que se encontraban en cartera al día hábil anterior a dicha fecha, adquiridas en el marco de los Programas de recompra de acciones 4, 5 y 6. En tal sentido, se redujo el capital social en \$ 152 millones mediante la cancelación de 152 millones de acciones en cartera, pasando el capital social de \$ 1.748 millones a la suma de \$1.596 millones. Dicha reducción se encuentra pendiente de inscripción ante el Registro Público.

12.1.2 Otras reservas

a) Adquisición de ADRs/Acciones de Edenor por parte de la Sociedad

Durante el período de nueve meses de 2020, la Sociedad adquirió un total de 0,2 millones de ADRs a un costo promedio de adquisición de U\$S 3,6 por ADR y 2,4 millones de acciones a un costo promedio de adquisición de \$ 21,35 por acción de Edenor.

12.2 Ganancia por acción

12.2.1 Básico

El resultado por acción básico se calcula dividiendo el resultado atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentadas en forma comparativa.
Expresados en millones de pesos

NOTA 12: (Continuación)

12.2.2 Diluido

El resultado por acción diluido se calcula ajustando el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación para reflejar la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales dilusivas.

Las acciones ordinarias potenciales se tratarán como dilusivas, cuando y sólo cuando, su conversión a acciones ordinarias podría reducir las ganancias por acción o incrementar las pérdidas por acción de las actividades que continúan. Las acciones ordinarias potenciales serán antidilusivas cuando su conversión en acciones ordinarias podría dar lugar a un incremento en las ganancias por acción o una disminución de las pérdidas por acción de las actividades que continúan.

El cálculo del resultado por acción diluido no supone la conversión, el ejercicio u otra emisión de acciones que pudieran tener un efecto antidilusivo en la pérdida por acción, y cuando el precio de ejercicio de la opción es mayor que el precio promedio de las acciones ordinarias durante el ejercicio, no se registra un efecto dilusivo, siendo el resultado por acción diluido igual al básico. Al 30 de septiembre de 2020 y 2019, la Sociedad no posee acciones potenciales dilusivas significativas, por lo tanto, no existen diferencias con el resultado por acción básico.

	<u>30.09.2020</u>	<u>30.09.2019</u>
Ganancia del período	7.156	31.863
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	1.586	1.830
Ganancia por acción básica y diluida	4,51	17,41

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentadas en forma comparativa.
Expresados en millones de pesos

NOTA 13: INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

13.1 Ajustes para arribar a los flujos netos de efectivo provenientes de actividades operativas

	<u>Nota</u>	<u>30.09.2020</u>	<u>30.09.2019</u>
Impuesto a las ganancias	9.6	1.214	(6.118)
Intereses devengados		6.521	3.515
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	8, 9.1 y 9.2	9.957	5.742
Amortizaciones de activos intangibles	8	20	13
Amortizaciones de activos por derecho de uso	8	60	64
Deterioro neto de activos financieros	9.1 y 9.4	854	1
Constitución de provisiones, neto	9.4	143	85
Desvalorización de propiedad, planta y equipo e inventarios	6.1.1	3.930	-
Resultado por participaciones en subsidiarias	5.2.1	328	(11.471)
Resultado por participaciones en asociadas y negocios conjuntos	5.2.2	(2.821)	(331)
Devengamiento de planes de beneficios definidos	8, 9.1 y 9.2	533	201
Resultado por medición a valor presente	9.5	(35)	(3.415)
Resultado por venta y baja de propiedades, planta y equipo	9.4	52	(26)
Desmantelamiento de pozos	9.3	-	4
Resultados por recompra de obligaciones negociables	9.5	(2.351)	(1.046)
Acuerdos de compensación	9.1 y 9.2	63	(92)
Diferencia de cambio, neta	9.5	(275)	1.103
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros		17	(594)
Diversos		(1)	11
Total ajustes para arribar a los flujos netos de efectivo provenientes de las actividades operativas		<u>18.209</u>	<u>(12.354)</u>

13.2 Cambios en activos y pasivos operativos

	<u>30.09.2020</u>	<u>30.09.2019</u>
(Aumento) Disminución de créditos por ventas y otros créditos	(4.384)	1.699
Aumento de inventarios	(245)	(1.150)
(Disminución) Aumento de deudas comerciales y otras deudas	(2.281)	1.438
Disminución de remuneraciones y cargas sociales	(27)	(12)
Disminución de planes de beneficios definidos	(78)	(35)
Aumento (Disminución) de provisiones	28	(435)
Aumento (Disminución) de cargas fiscales	479	(584)
Cobros (Pagos) por instrumentos financieros derivados	321	278
Pago de impuesto a las ganancias	(264)	(1.670)
Total cambios en activos y pasivos operativos	<u>(6.451)</u>	<u>(471)</u>

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentadas en forma comparativa.
Expresados en millones de pesos

NOTA 13: (Continuación)

13.3 Operaciones significativas que no afectan fondos

	<u>30.09.2020</u>	<u>30.09.2019</u>
Costos financieros capitalizados en propiedades, planta y equipo	(633)	(531)
Adquisición de acciones de Pampa por parte de subsidiaria	2.229	-
Aumento de participaciones en subsidiarias a través de una disminución en participaciones en negocios conjuntos y asociadas	(947)	-
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo a través de un aumento de deudas comerciales	217	(2.194)
Constitución de garantías de instrumentos financieros derivados, neto mediante la entrega de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	334
Aumento de la provisión por abandono de pozos a través de un aumento de propiedades, planta y equipo	-	47
Dividendos pendientes de cobro	-	819
Compensación de préstamos mediante la cesión de dividendos	840	-
Aumento de derechos de uso a través de un aumento de otras deudas	-	725
Compensación de inversiones a costo amortizado mediante la cesión de otros créditos	-	5.341
Compensación de préstamos mediante la cesión de créditos por ventas	-	1.773
<u>Incorporación por fusión de sociedades:</u>		
Eliminación de inversión en sociedades fusionadas	(34.670)	(404)
Participación de inversiones en sociedades	21.512	-
Propiedades, planta y equipo	4.230	2.441
Activo intangibles	-	12
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	9.103	-
Inversión a costo amortizado	-	15
Créditos por ventas y otros créditos	(2.741)	430
Activo por impuesto diferido	86	354
Inventarios	358	8
Efectivo y equivalentes de efectivo	669	-
Deudas comerciales y otras deudas	611	55
Planes de beneficios definidos	142	-
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	116	-
Cargas fiscales	256	24
Préstamos	(2.579)	3.040
Provisiones	1	545

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentadas en forma comparativa.
Expresados en millones de pesos

NOTA 14: PASIVOS Y ACTIVOS CONTINGENTES

A continuación, detallamos las principales novedades ocurridas en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, en relación con los pasivos contingentes informados en los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2019:

- Petrobras Operaciones S.A. (“POSA”) inició un arbitraje internacional contra la Sociedad ante la Corte de la Cámara de Comercio Internacional (“CCI”), por supuestos incumplimientos en lo previsto en el Contrato de Cesión celebrado en 2016 entre Petrobras Argentina S.A. (hoy Pampa Energía S.A.) y POSA, a los efectos de transferir el 33,6% de la participación en la Concesión “Río Neuquén”. Los supuestos incumplimientos que POSA alega en su demanda arbitral se basan en la falta de transferencia de ciertos activos asociados a participación cedida y en diferencias en el cálculo del ajuste de precio de la cesión. El arbitraje se realizará conforme al Reglamento de Arbitraje de la CCI, la ley aplicable será la de la República Argentina y la sede será la Ciudad de Buenos Aires, Argentina. Oportunamente, la Sociedad contestó el requerimiento de arbitraje y, a su vez, presentó una demanda reconvenzional, por diferencias en el cálculo del ajuste de precio de la cesión que no fueron abonadas por POSA. Actualmente se encuentra en curso el proceso de selección de los árbitros que conformarán el tribunal.
- En la acción colectiva iniciada en la Ciudad de Río de Janeiro, Brasil, por parte de un abogado de esa nacionalidad, Felipe Machado Caldeira, se dictó sentencia, extinguiendo el proceso.
- En las demandas arbitrales iniciadas por los Sres. Candoni, Giannasi, Pinasco, y Torriani, la Cámara de Apelaciones en lo Comercial admitió los recursos de apelación y nulidad interpuestos por la Sociedad, revocando el laudo parcial y afirmando que la vía idónea para los cuestionamientos es la impugnación de asambleas de la ley de sociedades y no la acción de impugnación de precio equitativo prevista en la ley de mercado de capitales para las OPAs. Contra dicha sentencia de Cámara los actores podrían interponer recurso extraordinario para intentar la revisión de esta sentencia en la Corte Suprema de Justicia de la Nación. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios, la Sociedad no pudo obtener constancia de que los actores hayan interpuesto dicho recurso.
- En la causa iniciada por la asociación “Consumidores Financieros Asociación Civil Para Su Defensa”, la citada actora recurrió la decisión del Tribunal Arbitral que la tuvo por desistida de la acción principal ante el incumplimiento del pago del arancel de arbitraje. La Cámara de Apelaciones en lo Comercial concedió el recurso extraordinario interpuesto y el expediente fue remitido a la CSJN, donde se encuentra a resolver a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentadas en forma comparativa.
Expresados en millones de pesos

NOTA 14: (Continuación)

A continuación, detallamos las principales novedades ocurridas en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, en relación con los activos contingentes informados en los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2019:

- La Sociedad inició una acción contencioso administrativa en contra de la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires con el fin de que se declare la nulidad de la Resolución DNV N° 1715/2019, de fecha 10 de diciembre de 2019 por la cual modificó el régimen normativo aplicable a los tendidos aéreos y subterráneos ubicados en Zona de Camino Urbanas y Rurales de la Provincia de Buenos Aires, cuyo cumplimiento podría generar perjuicios económicos a la Sociedad. La Sociedad se encuentra analizando el impacto de la mencionada Resolución.
- La Sociedad ha iniciado un arbitraje internacional contra Petrobras International Braspetro B.V., por representaciones y omisiones fraudulentas vinculadas a ciertas operaciones de exportación, en el marco del contrato de compraventa de acciones firmado el 13 de mayo de 2016, a través del cual, la Sociedad adquirió el 67,2% del paquete accionario de Petrobras Argentina S.A. (el “Contrato de Compraventa de Acciones”). El arbitraje se realizará conforme al Reglamento de Arbitraje de la CCI, la ley aplicable será la del estado de Nueva York y la sede será Nueva York. Oportunamente, Petrobras International Braspetro B.V. contestó el requerimiento de arbitraje y, asimismo, presentó una demanda reconvenzional, en reclamo del pago de un porcentaje sobre la diferencia entre el monto estimado de ciertas contingencias detectadas en el proceso de compra y el monto efectivamente pagado por ellas. Actualmente se encuentra conformado el Tribunal que entenderá en el arbitraje y se ha fijado el 4 de diciembre de 2020 como plazo para establecer el Acta de Misión.
- Con posterioridad a la habilitación comercial de los parques PEPE II y PEPE III, se evidenciaron ciertos defectos en las palas de ciertos aerogeneradores que derivaron en su salida de servicio para su posterior reparación y/o reemplazo. A consecuencia de la falla, la capacidad de generación de los parques se ha visto parcialmente reducida. La Sociedad realizó los reclamos correspondientes al proveedor y a la aseguradora a fin de avanzar con la reparación de los aerogeneradores y cubrir los daños ocasionados. En este sentido, la Sociedad, junto con el proveedor de los aerogeneradores, ha finalizado en agosto de 2020 las tareas de reparación progresiva de los aerogeneradores y ha registrado un crédito por aproximadamente U\$S 6,5 millones en relación con los reclamos efectuados al proveedor y a la aseguradora. Al 30 de septiembre de 2020, la Sociedad ha recibido un pago inicial por U\$S 0,5 millones en concepto de compensaciones por los daños reclamados, y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios la Sociedad recibió un pago adicional de U\$S 2,7 millones.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentadas en forma comparativa.
Expresados en millones de pesos

NOTA 15: SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

15.1 Saldos con partes relacionadas

Saldos al 30.09.2020	Créditos por ventas Corrientes	Otros créditos Corrientes	Otros créditos No Corrientes	Deudas comerciales Corrientes	Otras deudas Corrientes	Préstamos Corrientes	Préstamos No Corrientes
<u>Subsidiarias</u>							
Edenor	-	-	-	1	-	-	-
Fideicomiso CIESA	-	10	-	-	-	-	-
HIDISA	5	-	-	-	-	41	157
HINISA	5	-	-	-	-	319	1.107
PACOSA	3.940	-	-	544	-	-	-
PP	-	-	-	-	65	-	-
Transelec	-	1	-	-	-	-	-
Diversas	-	4	-	-	-	-	-
<u>Negocios conjuntos</u>							
Citelec	-	-	-	-	-	9	-
CTB	13	-	-	-	-	-	-
Greenwind	28	4	98	-	-	-	-
TGS	194	369	2.282	295	-	-	-
Transener	-	-	-	1	-	-	-
<u>Asociadas y otras partes relacionadas</u>							
Refinor	87	29	-	16	-	-	-
SACDE	3	2	-	3	-	-	-
Diversas	-	43	-	-	-	-	-
	<u>4.275</u>	<u>462</u>	<u>2.380</u>	<u>860</u>	<u>65</u>	<u>369</u>	<u>1.264</u>

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
 Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentadas en forma comparativa.
 Expresados en millones de pesos

NOTA 15: (Continuación)

Saldos al 31.12.2019	Créditos por ventas Corrientes	Otros créditos Corrientes	Otros créditos No Corrientes	Deudas comerciales Corrientes	Otras deudas Corrientes	Préstamos Corrientes	Préstamos No Corrientes
<u>Subsidiarias</u>							
CPB	280	4.064	-	-	-	-	-
EcuadorTLC	-	13	-	-	-	-	-
HIDISA	5	-	-	-	-	35	184
HINISA	4	-	-	-	-	251	1.143
PACOGEN	-	-	-	-	-	2.396	-
PACOSA	150	-	-	324	-	-	-
PP	-	-	-	-	27	-	-
Diversas	-	4	-	-	-	-	-
<u>Negocios conjuntos</u>							
Citelec	-	-	-	-	-	815	-
CTB	27	-	-	-	-	-	-
Transener	-	-	-	5	-	-	-
Greenwind	16	5	260	-	-	-	-
TGS	217	273	2.013	213	-	-	-
<u>Asociadas y otras partes relacionadas</u>							
OCP	-	-	-	-	6	-	-
Refinor	108	-	-	40	-	-	-
SACDE	19	145	-	144	-	-	-
Diversas	-	33	-	-	-	-	-
	<u>826</u>	<u>4.537</u>	<u>2.273</u>	<u>726</u>	<u>33</u>	<u>3.497</u>	<u>1.327</u>

Véase nuestro informe de fecha
 11 de noviembre de 2020
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
 Síndico Titular

Gustavo Mariani
 Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentadas en forma comparativa.
Expresados en millones de pesos

NOTA 15: (Continuación)

15.2 Operaciones con partes relacionadas

Por los períodos de nueve meses	Ventas de bienes y servicios ⁽¹⁾		Compras de bienes y servicios ⁽²⁾		Honorarios por servicios ⁽³⁾		Otros (egresos) ingresos, neto ⁽⁴⁾	
	30.09.2020	30.09.2019	30.09.2020	30.09.2019	30.09.2020	30.09.2019	30.09.2020	30.09.2019
<u>Subsidiarias</u>								
Edenor	127	85	-	-	-	-	-	-
HIDISA	19	15	-	-	-	-	-	-
HINISA	19	15	-	-	-	-	-	-
PACOSA	33	12	(185)	(29)	-	-	-	-
<u>Negocios conjuntos</u>								
CTB	82	24	-	-	-	-	-	-
Greenwind	37	23	-	-	-	-	-	(35)
TGS	1.087	993	(1.202)	(662)	-	-	-	-
<u>Otras partes relacionadas y asociadas</u>								
Fundación	-	-	-	-	-	-	(77)	(52)
Oldelval	-	-	-	(31)	-	-	-	-
Refinor	455	698	(253)	(599)	-	-	(3)	-
SACDE	-	-	-	-	-	-	1	12
Salaverri, Dellatorre, Burgio & Wetzler	-	-	-	-	(45)	(48)	-	-
Transener	-	-	(5)	(4)	-	-	-	-
	<u>1.859</u>	<u>1.865</u>	<u>(1.645)</u>	<u>(1.325)</u>	<u>(45)</u>	<u>(48)</u>	<u>(79)</u>	<u>(75)</u>

⁽¹⁾ Corresponden principalmente a servicios de asesoramiento prestados en materia de asistencia técnica y ventas de gas y productos refinados.

⁽²⁾ Imputados en costo de ventas. Corresponden principalmente a servicios de transporte de gas natural, compras de productos refinados y otros servicios.

⁽³⁾ Imputados principalmente en gastos de administración.

⁽⁴⁾ Corresponden principalmente a egresos por donaciones e ingresos por remoción de instalaciones.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
 Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentadas en forma comparativa.
 Expresados en millones de pesos

NOTA 15: (Continuación)

Por los períodos de nueve meses	Dividendos recibidos		Préstamos (otorgados) recibidos, netos		Ingresos financieros ⁽¹⁾		Gastos financieros ⁽²⁾	
	30.09.2020	30.09.2019	30.09.2020	30.09.2019	30.09.2020	30.09.2019	30.09.2020	30.09.2019
Subsidiarias								
CPB	-	816	-	-	-	-	-	-
HIDISA	384	62	-	-	-	-	(9)	(2)
HINISA	360	-	(40)	-	3	-	(71)	(15)
PACOSA	-	-	(494)	-	-	-	-	-
PEB	-	-	-	(115)	-	-	-	-
PEFM	-	-	-	(953)	-	-	-	-
PHA	-	819	-	-	-	-	-	-
PISA	-	-	-	1.801	-	-	-	-
PP	-	-	-	7	-	-	-	-
Transelec	840	657	-	-	-	-	-	-
Diversas	-	-	-	(1)	-	-	-	-
Negocios conjuntos								
Ciesa	-	451	-	-	-	-	-	-
Citelec	-	-	-	590	-	-	(24)	(13)
Greenwind	-	-	-	-	11	28	-	-
TGS	-	-	-	-	150	110	-	-
Diversas	-	-	(1)	-	-	-	-	-
Otras partes relacionadas y asociadas								
Oldelval	9	-	-	-	-	-	-	-
SACDE	-	-	-	-	1	-	-	-
TJSM	18	15	-	-	-	-	-	-
TMB	16	11	-	-	-	-	-	-
Diversas	-	-	-	-	1	-	-	-
	<u>1.627</u>	<u>2.831</u>	<u>(535)</u>	<u>1.329</u>	<u>166</u>	<u>138</u>	<u>(104)</u>	<u>(30)</u>

⁽¹⁾ Corresponden principalmente a arrendamientos financieros e intereses devengados por préstamos otorgados.

⁽²⁾ Corresponden a intereses devengados por préstamos recibidos

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentadas en forma comparativa.
Expresados en millones de pesos

NOTA 16: COMPROMISOS DE INVERSIÓN

16.1 PEPE IV

En relación con la solicitud de prórroga del plazo de habilitación comercial y la relocalización del parque eólico “Las Armas”, conforme el acuerdo de fecha 9 de diciembre de 2019 suscripto con CAMMESA, se estableció un proceso de negociación a ser desarrollado hasta el 31 de enero de 2020, durante el cual CAMMESA debe suspender la ejecución de la garantía de U\$S 12,5 millones. Dicho plazo fue sucesivamente prorrogado hasta el 15 de noviembre de 2020.

16.2 Impacto del aislamiento dictado con motivo de la pandemia COVID-19 en los proyectos CTGEB y CTB

Si bien, a través de la Decisión Administrativa N° 468/20, la actividad de construcción para las obras de infraestructura energética privada se incluyeron dentro de las actividades exceptuadas del aislamiento social preventivo y obligatorio mencionado en Nota 1.2, no todas las actividades de contratistas y proveedores han sido incluidas en la excepción y, adicionalmente continúa vigente la prohibición de ingreso de extranjeros al territorio nacional, lo cual, impide el ingreso de especialistas necesarios para diversos trabajos. Sumado a esta situación, se establecieron protocolos especiales que afectan el ritmo y productividad de los trabajos de construcción.

Como consecuencia de lo expuesto, las obras correspondientes al cierre del ciclo combinado de CTGEB sufrieron demoras. Sin embargo, gracias al trabajo conjunto con los contratistas y en cumplimiento de los compromisos asumidos por la Sociedad, el 2 de julio pasado entró en operación comercial la Turbina de Vapor 02 (“GEBATV02”) según se detalla en el apartado siguiente.

Por otra parte, las obras de cierre de ciclo combinado de CTB, se vieron nuevamente afectadas por el endurecimiento de las medidas de aislamiento social dispuestas a partir del 1 de julio de 2020 en tanto se excluyó a las obras de infraestructura privada dentro de las actividades exceptuadas. Posteriormente, en el marco de la Resolución N° 1197-MJGM-2020 y N° 1690-MJGM-2020, del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros de Buenos Aires, la Sociedad reanudó la ejecución de las tareas de construcción sobre el camino crítico de la obra a partir del 20 de julio de 2020. En consecuencia, la Sociedad estima que los plazos de finalización de las obras podrían resultar afectados.

En relación con el proyecto de cierre del ciclo combinado de CTB, el 28 de julio de 2020, la Sociedad y la UTE conformada por SACDE Sociedad Argentina de Construcción y Desarrollo Estratégico S.A. y Techint Compañía Técnica Internacional S.A.C.E I, firmaron una adenda al contrato de construcción, en el marco de las restricciones impuestas actualmente por la pandemia COVID-19, acordando el impacto en los costos y plazos de ejecución de las tareas dando lanzamiento a una nueva etapa para la ejecución del cierre de ciclo.

No obstante, lo expuesto, no es posible anticipar cómo continuarán evolucionando las medidas y cómo podrían resultar afectados a futuro los plazos y costos para la finalización de las obras.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

José Daniel Abelovich
Sindico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentadas en forma comparativa.
Expresados en millones de pesos

NOTA 16: (Continuación)

16.3 Habilitación comercial del Cierre a Ciclo Combinado en CTGEB A

CAMMESA, en su carácter de Órgano Encargado de Despacho del Mercado Eléctrico Mayorista, otorgó la habilitación comercial de la GEBATV02 de CTGEB A, a partir de las 0 horas del 2 de julio de 2020, por una potencia bruta de 199 MW.

La habilitación comercial de GEBATV02 marca el comienzo de operaciones del segundo ciclo combinado en CTGEB A, proyecto en el cual la Sociedad invirtió aproximadamente U\$S 320 millones para sumar 400 MW, y empleó en promedio 1.500 personas durante más de 30 meses de obra. Con la culminación del nuevo ciclo combinado, la potencia instalada total de CTGEB A asciende a 1.243 MW, siendo la central térmica de mayor potencia instalada del país, con una elevada eficiencia promedio del 55% y capacidad para abastecer electricidad a 2,5 millones de hogares en la región metropolitana de Buenos Aires.

De esta forma, la Sociedad cumplió con los compromisos asumidos con CAMMESA en virtud del contrato de abastecimiento mayorista de electricidad, suscripto en el marco de la Resolución ex SEE N° 287/17.

En línea con la estrategia de desarrollo de los negocios centrales de la Sociedad, este hito se suma a los esfuerzos realizados por la Sociedad en los últimos 12 años para aumentar la infraestructura de generación, los cuales demandaron más de U\$S 1.500 millones de inversiones, convirtiendo a la Sociedad en el mayor generador privado del país, alcanzando un total de 4.944 MW de potencia instalada operada, la cual representa el 12% del sistema nacional.

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentadas en forma comparativa.
Expresados en millones de pesos

NOTA 17: ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS DISTINTAS DEL PESO ⁽¹⁾

	Tipo	Monto en moneda extranjera	Tipo de cambio vigente ⁽²⁾	Total 30.09.2020	Total 31.12.2019
ACTIVO					
ACTIVO NO CORRIENTE					
Inversiones a costo amortizado	US\$	100,10	76,18	7.624	1.048
Otros créditos	US\$	39,3	76,18	3.000	3.086
Total del Activo no corriente				10.624	4.134
ACTIVO CORRIENTE					
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	US\$	7,1	76,18	544	478
Inversiones a costo amortizado	US\$	36,2	76,18	2.759	3.224
Instrumentos financieros derivados	US\$	-	-	-	211
Creditos por ventas y otros créditos	US\$	137,1	76,18	10.444	13.769
	EUR	0,1	89,17	6	-
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$	62,0	76,18	4.722	9.854
	EUR	-	-	-	134
Total del activo corriente				18.475	27.670
Total del activo				29.099	31.804
PASIVO					
PASIVO NO CORRIENTE					
Provisiones	US\$	104,7	76,18	7.976	6.048
Cargas fiscales	US\$	-	-	-	156
Préstamos	US\$	1.375,3	76,18	104.770	90.802
Deudas comerciales y otras deudas	US\$	16,9	76,18	1.288	1.030
Total del pasivo no corriente				114.034	98.036
PASIVO CORRIENTE					
Provisiones	US\$	16,3	76,18	1.244	980
Cargas fiscales	US\$	14,8	76,18	1.131	700
Instrumentos financieros	US\$	0,1	76,18	10	-
Préstamos	US\$	17,7	76,18	1.353	10.415
Deudas comerciales y otras deudas	US\$	48,7	76,18	3.712	4.983
	EUR	5,7	89,17	513	215
	SEK	1,2	8,51	10	9
	CZK	9,9	3,30	33	-
Total del pasivo corriente				8.006	17.302
Total del pasivo				122.040	115.338
Posición neta Pasivo				(92.941)	(83.534)

⁽¹⁾ Información presentada a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por CNV.

⁽²⁾ Los tipos de cambio utilizados corresponden a los vigentes al 30.09.2020 según el Banco de la Nación Argentina para dólares estadounidenses (US\$), euros (EUR), coronas suecas (SEK), corona checa (CZK) y francos suizos (CHF)).

Véase nuestro informe de fecha
11 de noviembre de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

José Daniel Abelovich
Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Gustavo Mariani
Vicepresidente

Notas a los Estados Financieros Individuales Condensados Intermedios (Continuación)
 Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, presentadas en forma comparativa.
 Expresados en millones de pesos

NOTA 18: INSCRIPCIÓN DE LA SOCIEDAD COMO AGENTE DE LIQUIDACIÓN Y COMPENSACIÓN EN EL REGISTRO A CARGO DE CNV

La Sociedad se encuentra inscrita en el registro de Agentes de Liquidación y Compensación a cargo de la CNV, de conformidad con las Normas y el Criterio Interpretativo N° 55 de CNV, con motivo de las operaciones de compraventa y liquidación de futuros que realiza en el Mercado (ROFEX). En este sentido, la Sociedad cuenta con un patrimonio neto superior al mínimo exigido de \$ 3,5 millones, cumpliendo con los requisitos impuestos por las normas mencionadas anteriormente.

Asimismo, se informa que el valor de la contrapartida líquida del patrimonio neto mínimo exigido se adecúa a la establecida por dichas normas, según el siguiente detalle:

	30.09.2020
Activos en instrumentos locales	
Fondos comunes de inversión con liquidación de rescates dentro de las 72 horas	136
Total de activos líquidos	136

NOTA 19: GUARDA DE DOCUMENTACIÓN

Con fecha 14 de agosto de 2014, la CNV emitió la Resolución General N° 629 mediante la cual impone modificaciones a sus normas en materia de guarda y conservación de libros societarios, libros contables y documentación comercial. En tal sentido, se informa que la Sociedad y su subsidiaria Edenor, han enviado para su guarda papeles de trabajo e información no sensible por los períodos no prescriptos, al depósito de la firma AdeA - Administración de Archivos S.A., sito en Ruta 36, km 34,5, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires y a los depósitos de la firma Iron Mountain Argentina S.A., sitios en:

- Azara 1245 – C.A.B.A.
- Don Pedro de Mendoza 2163 – C.A.B.A.
- Amancio Alcorta 2482 - C.A.B.A.
- San Miguel de Tucumán 601, Localidad Carlos Spezzini, Municipalidad de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires.

Asimismo, se encuentra a disposición en la sede social, el detalle de la documentación dada en guarda, como así también la documentación referida en el artículo 5° inciso a.3) Sección I del Capítulo V del Título II de las NORMAS (N.T. 2013 y mod.).

Véase nuestro informe de fecha
 11 de noviembre de 2020
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

 José Daniel Abelovich
 Síndico Titular

 (Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
 Dr. R. Sergio Cravero
 Contador Público (UCA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

 Gustavo Mariani
 Vicepresidente



INFORME DE REVISIÓN SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS INTERMEDIOS

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
Pampa Energía S.A.
Domicilio legal: Maipú, 1
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT 30-52655265-9

Introducción

Hemos revisado los estados financieros individuales condensados intermedios adjuntos de Pampa Energía S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera individual condensado intermedio al 30 de septiembre de 2020, el estado de resultado integral individual condensado intermedio por los períodos de nueve y tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2020 y los estados individuales condensados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa misma fecha y notas explicativas seleccionadas.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2019 y a sus períodos intermedios, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros individuales condensados intermedios mencionados en el primer párrafo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34).

Alcance de nuestra revisión

Nuestra revisión se limitó a la aplicación de los procedimientos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Revisión NIER 2410 “Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad”, la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés). Una revisión de información financiera intermedia consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros individuales condensados intermedios y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen

Price Waterhouse & Co. S.R.L., Bouchard 557, piso 8°, C1106ABG - Ciudad de Buenos Aires
T: +(54.11) 4850.6000, F: +(54.11) 4850.6100, www.pwc.com/ar



de auditoría realizado de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, en consecuencia, una revisión no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre la situación financiera individual, el resultado integral individual y el flujo de efectivo individual de la Sociedad.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros individuales condensados intermedios mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de la Sociedad, que:

- a) tal como se menciona en nota 3, excepto por su falta de transcripción al libro “Inventario y Balances”, los estados financieros individuales condensados intermedios de Pampa Energía S.A. cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros individuales condensados intermedios de Pampa Energía S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, excepto por su falta de transcripción al del Libro Inventario y Balances y al Libro Diario (transcripción al libro Inventarios y Balances CD ROM);
- c) hemos leído la información adicional a las notas a los estados financieros individuales condensados intermedios requerida por el artículo 12 °, Capítulo III, Título IV de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;
- c) al 30 de septiembre de 2020 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Pampa Energía S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 297,7 millones no siendo exigible a dicha fecha; y
- d) hemos leído la información incluida en la nota 18 a los estados financieros individuales condensados intermedios en relación con las exigencias establecidas por la CNV respecto a Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida Líquida, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones significativas que formular.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de noviembre de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO.S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. R. Sergio Cravero
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 265 F° 92

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los señores Accionistas de
Pampa Energía S.A.

Introducción

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades y en las Normas de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”), hemos los estados financieros individuales condensados intermedios adjuntos de Pampa Energía S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera individual condensado intermedio al 30 de septiembre de 2020, el estado de resultado integral individual condensado intermedio por los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2020 y los estados individuales condensados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa misma fecha y notas explicativas seleccionadas.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2019 y a sus períodos intermedios, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) como normas contables profesionales e incorporadas por la CNV a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros individuales condensados intermedios mencionados en el primer párrafo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (“NIC 34”).

Alcance de nuestra revisión

Nuestra revisión fue practicada de acuerdo con normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren la aplicación de los procedimientos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Revisión NIER 2410 “Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad”, la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de la FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento e incluyen la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L, quienes emitieron su informe con fecha 11 de noviembre de 2020. Una revisión de información financiera intermedia consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros individuales condensados intermedios y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, en consecuencia, una revisión no nos permite obtener seguridad de que se tomará conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión sobre la situación financiera individual, el resultado integral individual y el flujo de efectivo individual de la Sociedad. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

Informe de la Comisión Fiscalizadora (Continuación)

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros individuales condensados intermedios mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de la Sociedad, que:

- a) habida cuenta del cumplimiento del DNU N° 297, sus correspondientes prórrogas y modificaciones y de la Resolución General N° 830 de la CNV, ciertas reuniones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, fueron llevadas a cabo bajo la modalidad "a distancia" y sus respectivas actas, a la fecha, no han sido transcriptas ni firmadas en los libros correspondientes. Se deja constancia que se ha tomado conocimiento de las resoluciones adoptadas en las reuniones de Directorio celebradas desde el 19 de marzo de 2020 (fecha de dictado del DNU N° 297) hasta la fecha;
- b) tal como se menciona en nota 3, excepto por su falta de transcripción al libro "Inventario y Balances", los estados financieros individuales condensados intermedios de Pampa Energía S.A. cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la CNV;
- c) los estados financieros individuales condensados intermedios de Pampa Energía S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, excepto por su falta de transcripción al Libro Inventario y Balances y al Libro Diario (transcripción al libro Inventarios y Balances CD ROM);
- d) hemos leído la información incluida en la nota 18 a los estados financieros individuales condensados intermedios en relación con las exigencias establecidas por la CNV respecto a Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida Líquida, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones significativas que formular; y
- e) se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de noviembre de 2020.

Por Comisión Fiscalizadora

José Daniel Abelovich
Síndico Titular